Martes 31 de Octubre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época — Año 2º — Núm. 356.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

OCTUBRE 31.

LA VIGILIA DE TODOS LOS SANTOS.

EL TRÁNSITO DE SAN NEMESIO diácono y de SANTA LUCILA virgen, su hija, en Roma, los cuales no queriendo dejar la fé de Cristo, fueron degollados el dia 25 de Agosto del año 254 ó 255, por órden del emperador Valeriano.

LOS SANTOS AMPIADO, URBANO Y NARCISO en el mismo dia, de los cuales hace memoria San Pablo en su epístola: fueron muertos por los judíos y los gentiles, por confesar el Evangelio de Cristo.

SAN QUINTIN, ciudadano romano, del órden de Senadores en *Vermandois*; el cual fué martirizado en tiempo del emperador Maximiano.

SAN EUSTAQUIO Ó STACLIS en Constantinopla.

SAN ANTONINO obispo y confesor en Milan.

SAN WOLFANGO, obispo en Ratisbona.

Efemérides.

1793—Ejecucion en Paris de veintiun miembros *Girondinos* de la Convencion.

AGENTES.

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:
En Paris, Don Eduardo Mariest, Calle Louvois, núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de cámara de SS. MM., plaza del Principe D. Alfonso, N.º 10
En Lóndres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Berheim, "Librería é ... " calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray Bentos—D. Federico Barasi.
En Minas D. Juan Gomas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Masanes.
En Santa Lucía—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado, Nueva-Palmira, Porongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Necesidades de la Campaña.

La circular del Gobierno á los Gefes Políticos de los Departamentos, y el decreto sobre Correos de que se ha ocupado últimamente la prensa, revelan que la autoridad superior como la prensa y la opinion general, siente las necesidades que aquejan á nuestra campaña y se empeña en ponerles remedio.

Aquella circular les recomienda á los Gefes Políticos el estricto cumplimiento de los deberes que les están encomendados, demostrándoles la trascedental importancia de ese exacto cumplimiento para la consolidacion de la actual situacion y el porvenir del pais, y haciéndoles sentir la responsabilidad que pesa sobre ellos.

El Decreto sobre Correos acorta, por decirlo así, las grandes distancias que separan á la Capital de los Departamentos de la República, cuadruplicando el número de los que existian, y por lo tanto pone mas en contacto esos Departamentos con la Capital, con gran ventaja para el comercio y para el ejércicio de la autoridad.

Una y otra medida eran urgentemente reclamadas por las conveniencias del pais, y serán, sin duda, benéficas en resultados.

Mas ellas no bastan sin embargo. Por grande que sea su importancia, no son mas que un paso en el camino de la reorganizacion de la campaña. Mucho nos falta aun por andar en ese camino, y no debemos perder momento en la marcha.

Todo está por reconstruirse — Administracion, Policías, Educacion, Obras Públicas, todo ha sido derrumbado por el vendabal de nuestras guerras intestinas, ó no ha existido nunca hasta ahora sobre las bases que corresponden á la cultura y progreso de un pueblo civilizado.

La creacion y reconstruccion de esos elementos esenciales para la tranquilidad, el órden y el progreso del pais, es pues la gran obra que debe ocupar preferentemente la atencion del Gobierno y merecer su absoluta y decidida consagracion.

La circular y el decreto de que nos ocupamos, revelan que el Gobierno lo comprende asi y se propone acometer esa empresa, caracterizando de ese modo una nueva faz en la situacion que atravesamos.

Despues de los triunfos alcanzados por las fuerzas aliadas, era necesario entrar de lleno en el terreno de la reconstruccion del pais, porque, si bien hasta el momento en que se obtuvieron esos triunfos la situacion era de guerra, despues de ese momento puede decirse que para nosotros es de paz, puesto que la guerra se retira de nuestras fronteras para no volver mas á ellas.

Si hasta aquel momento pues, debió el Gobierno contraerse única y esclusivamente á las necesidades de la guerra, despues de él debe volver tambien únicamente su atencion á la reconstruccion del pais que reclama urgentemente medidas eficaces y tal vez severas.

El Gobierno se halla rodeado de todo el poder y prestigio necesario para ejercer su accion en el sentido de la reorganizacion sin ningun peligro, y por otra parte el momento es oportuno.

Los sucesos han puesto en sus manos la suma del poder público, poniendolo en aptitud de ejercer su accion de una manera rápida y enérgica.

Debemos pues esperar que posesionandose de los poderosos elementos de accion y de respeto con que cuenta, y de su única mision, en los actuales momentos, continúe con decision en el camino en que ha entrado con general aplauso de la prensa y de la opinion pública que comprende que ese camino es el único que conduce a la consolidacion de la situacion en que nos hallamos.

Curiosidades.

Ya dias pasados dimos algunas noticias tomadas de los diarios Europeos, como curiosidades que á la vez que hacen reir á los que saben como pasan las cosas por acá, dan una pobre idea del conocimiento que de ellos tienen los periódicos de por allá.

Y sin embargo, bien les valiera estudiar estas cuestiones, cuando no fuera por amor á la justicia, y por conocer la política general, por el interés que debe inspirarles estos paises, tan vinculados al viejo mundo por las relaciones comerciales y por la numerosa poblacion Europea que en ellos reside.

La *Democracia* decia, con razon, segun se vió en unas lineas que transcribimos dias pasados, que en Europa se nos desprecia y se cree que nada significamos ni política ni comercialmente hablando, que somos tribus salvajes, abandonados todavia á las primitivas inspiraciones de la naturaleza.

Y sin embargo, la verdad es que si la prensa Europea estudiase á estos paises con detencion y madurez, haria una propaganda humanitaria y civilizadora, humanitaria para la Europa donde el hambre diezma algunas poblaciones y las privaciones reducen á la mas tristo condicion una gran parte de la familia Europea, y civilizadora para América que tiene desiertos todavia que no se convierten en otros tantos centros de comercio, de industria y de progreso, porque les faltan inmigrantes que los pueblen.

Entretanto, sepan los periódicos europeos que escriben tan sin conocimiento de los sucesos Americanos como los escritores de la *Iberia*, que por acá nos reimos de sus noticias y de sus apreciaciones.

Damos en seguida algunas para distraccion de nuestros lectores salvajes, abandonados todavia á las primitivas inspiraciones de la naturaleza.

—Escriben de Montevideo el 14 de Agosto, que mientras el general Mitre permanece en Concordia con el grueso de las tropas aliadas, los paraguayos tomaron la ofensiva, saqueando las ciudades de Panamá y amenazan al Salto.

Asegúrase que Lopez tiene mas de 40.000 hombres, al paso que sus adversarios solo disponen de 25.000.

El emperador del Brasil habia llegado á Rio Grande.

—Algunos diarios estranjeros anuncian que Urquiza se ha unido con el presidente del Paraguay para combatir al Brasil y sus aliados, opinando en este caso que será muy difícil para estos últimos vencer á aquellos.

La noticia, en efecto, seria grave.

La escuadra del Paraguay está servida por oficiales europeos, y el ejército de tierra tiene muchos polacos y vizcainos que sirvieron con Oribe en el memorable sitio de Montevideo. Uno de los principales jefes de la escuadra paraguaya es hijo del Ferrol.

En Buenos Aires ha perdido Mitre mucho prestigio, y la misma *Tribuna*, su órgano casi oficial, le va retirando sus elogios. En el Paraná, capital de Entre-Rios, hubo un *meeting* de jóvenes educados en Europa, que acordaron pedir á Urquiza se retire de la intervencion contra el Paraguay.

En Montevideo se ha organizado el partido *Blanco*, y está dispuesto á hacer el último esfuerzo para derribar á Flores.

En la Colonia y San José, la guardia nacional se ha negado á salir á campaña, protestando contra el Gobierno de Flores.

Los cónsules estranjeros en Montevideo tenian seguridades en favor de sus súbditos, previniéndose contra los ulteriores acontecimientos del pais.

La *Reforma Pacífica*, contraria á Flores, ha sufrido muchísimas recojidas, y sostiene calurosas polémicas con *El Siglo*.

Las tropas del Brasil se baten con órden, pero la caballería paraguaya les ha hecho muchos estragos. Se prepara una gran batalla y un combate naval que despejará la situacion anormal de tan desastrosa guerra.

El coronel Fidellis.

En carta de este benemérito gefe, gravemente herido en la batalla de Yatay, escrita abordo del vapor *Union*, nos comunica que venia á Paysandú donde lo esperaba su familia, y que de allí pasaria á esta ciudad antes de regresar al Ejército.

Simultáneamente con esa carta hemos recibido de la villa de Melo, la manifestacion que damos á continuacion á espresa solicitud de los ciudadanos que la suscriben.

Ella es una prueba de las simpatias y popularidad que supo conquistarse el Coronel Fidellis en el Departamento de Cerro Largo mientras permaneció en él con su Division durante el período revolucionario.

Dice así:

Sr. Coronel Fidellis Paz da Silva.

Coronel.

Durante año y medio fuimos testigos de vuestro noble y humanitario proceder en medio de los furores de la guerra que terminó el 20 de Febrero. Ligados desde entonces á vos por la simpatía, por la gratitud y por la amistad, los habitantes de este Departamento se han sentido dolorosamente afectados cuando envueltos en los ecos de la victoria de Yatay, vuestro nombre llegó á nuestros oidos como el de uno de los valientes soldados que allí vertieron su sangre generosa.

Vuestros amigos, coronel, los amigos que os granjeasteis con vuestras bellas prendas, no os olvidarán jamás.

¡Que dejando pronto el lecho del dolor podais volver á ocupar el puesto honroso que os corresponde en las filas del ejército aliado, son los votos ardientes que formamos.

Melo, Setiembre 16 de 1865.

Juan Fontaine—S. M. Navarrete—Francisco Viral—José Toledo—Torquato Marquez—Francisco Villar—Claudio Meno—José M. Villamil—Francisco Mestre—Juan Jacinto Texera de Mello—José de Androy—Ceferino Galeano—Alfonso de Lara—Doroteo Navarrete—José Muñoz—A. E. Muñoz—Francisco Macalo—José Leitte da Silva Viana—Andres Fano—Ignacio A. da Silveira—Domingo Carrion—Roberto Noble—Leoncio Saiz—Francisco Luras de Oliveira—Antonio Roig da Silva—José A. Suarez—José Lestido—Manuel A. Velazco—José H. Uriarte—Luis Boir—Bartolomé Silva—Pedro M. Freire—Manuel Amorin—Ramon Martinez—Genaro Zavala—Narciso Gonzalez—Domingo A. de Ande—Eusebio Céspedes—Daniel Ufrasio—A ruego de D. Graciano Muñoz, Doroteo Navarrete—Antonio Cadesna—Agustin Muñoz—Regino Noble.

EXTERIOR

Buenos Aires

Llegó ayer el vapor de guerra brasilero *Recife* con el alcance para el *Mersey*. Por él recibimos *La Nacion Argentina* del Sábado y Domingo, completamente destituida de interés. Sus noticias son las de Europa dadas por el *Siglo* y las siguientes no conocidas en esta ciudad:

—Resulta que los 120 cañones de las célebres baterías de Cuevas no eran mas que *treinta y cinco* y el resto troncos de ñandubay colocados en batería!!!

—Una correspondencia datada el 23 en Bella-Vista dá estas noticias:

«Tengo á la vista una carta de las «Saladas» fecha 18 del corriente. Dice lo que sigue:—El enemigo continúa huyendo despavorido de nuestras sombras. Todo el Ejército se halla ya en el Paso de la Patria.

«Los estragos que han hecho esos bárbaros en Bella-Vista y Empedrado, son verdaderamente horribles, porque ademas de los saqueos, han violado muchas familias, haciendo pedazos cuanto encontraban.

—Aprovechando la creciente del Uruguay, el Vizconde de Tamandaré ha bajado al Salto con tres vapores para tomar gente y pertrechos de guerra para el ejército del baron de Porto Alegre.

Este ejército que debe invadir el territorio paraguayo por el alto Uruguay se hallaba á las últimas fechas en Santo Tomé, territorio de Corrientes.

—En el *Pavon* llegaron 350 paraguayos de los rendidos en Uruguayana.

Llegaron tambien 60 enfermos y heridos que se hallaban en el Salto.

—*El Paraná* dá esta noticia:

La mayor parte de las fuerzas paraguayas quedaban dos leguas arriba de Corrientes, y muy pocas en la ciudad—Parece indudable que todas se retiran y se dice que Lopez adopta la medida de concentrar sus tropas en el Paraguay, para tenerlos á la vista, pues con el suceso de Uruguayana ha perdido completamente la confianza en sus oficiales.

Noticias de Europa.

POR EL PAQUETE FRANCÉS.

Despues de las que publicamos sucesivamente en nuestros números de los dias 26, 27 y 29 de este mes, junto con la interesante *Correspondencia Parisiense* que contenia las notas de los gabinetes de Paris y Lóndres sobre el convenio de Gastein, poco tenemos que agregar para completar las noticias del paquete, asi es que solo nos limitamos á sacar noticias de otro órden ó mas detalladas para no repetir las conocidas ya de nuestros lectores.

Entretanto y por lo que se relaciona con nosotros, empezaremos por hacer notar, que la prensa de Paris, con muy pocas escepciones, reprueba unánime la conducta innoble y salvaje, que observan los Paraguayos en la guerra bárbara y de conquista que están haciendo en la República Argentina y en el Brasil. El decreto de anexion de la provincia de Corrientes, y el acto incalificable de apoderarse como rehenes de las señoras mas notables de la misma provincia para encerrarlas en la fortaleza de Humaitá, acto que coloca al Paraguay del general Lopez á nivel de las tribus salvajes del Africa, ha causado un verdadero escándalo en Francia y en toda Europa, donde se abriga la esperanza de que los aliados rechazarán pronto esa invasion de bárbaros, y sabrán tener á raya el espíritu de conquista de Lopez, refrenándolo ó haciéndolo desaparecer completamente de la escena política, con lo cual ganarán mucho los pueblos del Paraguay y todos los de aquellas comarcas.

Alemania.

—Los periódicos austriacos no se hallan muy satisfechos de la circular de Mr. Drouyn de Lhuis cuyo testo se encuentra en el *Siglo* del 27. El *Ost-Deutsche-Post* juzga que la conducta del Austria en los ducados puede atraer sobre la Prusia todos los inconvenientes de esta demostracion; que la circular tiene, por lo menos, la ventaja de destruir toda sospecha de connivencia entre el Gobierno francés y Mr. de Bismarck, y que no es de despreciar este dato en los momentos en que el nuevo conde vá á partir para Biarritz.

Otro periódico de Viena recojió, antes de conocer el despacho de lord Russell tambien publicado en el *Siglo* del 27, un rumor, segun el cual la demostracion del ministro francés seria resultado de una inteligencia entre Paris, Lóndres y San Petersburgo.

El *Neues Fremdenblatt* de Viena declara que los rumores acerca de una nota circular rusa están de acuerdo con las miras de las Potencias occidentales con respecto al convenio de Gastein, y en contradiccion con las declaraciones del conde Stackelberg, embajador ruso en la corte de Austria.

Segun este periódico, el conde de Stackelberg habia declarado últimamente de un modo oficial que Rusia queria seguir una política de no intervencion absoluta en la cuestion del Schleswig-Holstein.

—La *Gaceta* de Augsburgo dice que el Consejero del gobierno prusiano, Mr. Derbruck, que ha salido de Roma,—segun dicen los periódicos de Prusia,—va de hecho á Florecia para entenderse con el Gobierno italiano sobre las bases del tratado de comercio que se ajusta entre Italia y Prusia. El ministro prusiano cuenta con que una vez concluido el tratado, se adherirán á él los demas Estados alemanes.

—Algunos periódicos de Berlin dicen que Rusia no ha dirijido á sus agentes ninguna circular relativamente al tratado de Gastein, y añade que su representante en la Corte de Rusia ha manifestado al Gobierno que la Rusia queria mantener una política de no intervencion en la cuestion de los Ducados.

—*La Europa* de Francfort anuncia que gracias á la energía del ministro de Negocios estrangeros francés, no quedará impune el crímen cometido en la persona del súbdito francés Ott. Ademas de una indemnizacion material ha exijido Mr. Drouyn de Lhuis una reparacion moral, y el Gobierno prusiano ha atendido tan justa reclamacion.

—El 18 fué entregado por el ministro de Hacienda de Prusia al representante de Austria la suma estipulada como indemnizacion de sesion del Lauenburgo.

La casa de Rostchild de Lóndres vá á emitir el empréstito de 50 millones por cuenta del gobierno Austriaco.

Viena 21.—Por un manifiesto imperial se suspende la Constitucion de febrero, pero garantizando á las poblaciones el derecho de cooperar por medio de sus representantes en las deliberaciones sobre la legislacion de presupuestos. La carta patente de octubre, base de la nueva Constitucion, será sometida con la carta patente de febrero á las reinos orientales del Imperio: su decision, si es favorable á la unidad del Imperio, será á su vez tambien sometida á los representantes de otras nacionalidades antes de la decision final del Emperador.

—La Dieta húngara ha sido convocada en Presth para el 10 de diciembre. El rescripto imperial apareció en la *Gaceta de Viena* el 17 del corriente.

—Algunos periódicos alemanes anuncian que muy pronto saldrá del Gabinete austriaco Mr. de Meusdorff, siendo reemplazado por Mr. Bloome ó por el principe de Metternich.

Francia.

El Emperador y la Emperatriz de los franceses han pasado á San Juan de Luz, con el objeto de examinar los trabajos del puerto de Socca, que continúan con la mayor actividad y que han de convertir la rada de aquel pueblo en un asilo cómodo y seguro para los buques que atraviesan el golfo de Gascuña.

El alcalde y los habitantes de San Juan de Luz, han manifestado al Emperador Napoleon su agradecimiento por una mejora que está destinada á levantar al pueblo de la decadencia en que se halla.

Anúnciase que el Papa ha dirigido una carta autógrafa á la viuda del general Lamoriciere, manifestándole el sentimiento que le ha causado la muerte de su esposo

Celebridades.—Mr. Vitac Dubras, autor de la magnífica estátua de Napoleon I, que se halla en la plaza de l'Hotel-de-Ville de Rouen, está haciendo, por encargo del ministerio de Bellas Artes, la estátua de la Emperatriz de los franceses; que ha de figurar en uno de los principales paseos de Paris.

Inglaterra.

—A juzgar por las noticias que hallamos en los diarios ingleses, el Gobierno ha descubierto ramificaciones del fenianismo en la guarnicion. El número de afiliados es mayor de lo que se creyó al principio, y los datos adquiridos por la policía aumentan la importancia de la conspiracion. Se teme que estallen en el Canadá manifestaciones fenianistas, que debian coincidir con las de Irlanda que ha sofocado el Gobierno.

—DUBLIN 23.—Continúan los arrestos de fenianistas en diferentes puntos.

Se vigila á un gran número de soldados por sospechas de que sean cómplices del fenianismo.

En Liverpool hay muchos fenianistas y se ha establecido como crucero un vapor de guerra con objeto de interceptar un buque americano cargado de armas.

Se han enviado á Francia muchos agentes de policía ingleses por falta de confianza en la policía local que se supone contagiada por el fenianismo.

—Los últimos despachos de Dublin anuncian que han cesado las prisiones, volviendo á quedar todo en calma. Un capitan confederado, procedente de América, ha sido arrestado, encontrándole la policía documentos importantes.

Italia.

La *Italia* anuncia que todo se halla dispuesto en el campamento de Somma para recibir al Rey Victor Manuel, á quien se espera de un dia á otro. Durante la permanencia de S. M. en dicho punto, se verificarán grandes maniobras mandadas por el general Durando, jefe del departamento de Milan. Se levantará el campamento á fines de mes, y los regimientos se dirigirán á sus respectivas guarniciones.

Se confirma que Rusia ha encargado á un plenipotenciario la conclusion de un tratado de comercio con Italia. Dicho plenipotenciario es Mr. Delbruck, uno de los negociadores del tratado con Francia.

—Los partidarios se apresuran en Italia á luchar en las próximas elecciones, y el clerical no es el que menos se agita. La *Armonia*, uno de sus órganos mas caracterizados, publica una circular que es una verdadera proclama. Lo que mas necesita, lo que con mayor insistencia pide á sus correligionarios, es resolucion, valor y actividad.

—Segun una correspondencia de Florencia, en una circular espedida por el ministro del Interior se recomienda á los electores que voten segun sus ideas y principios políticos, sin consideracion personal de ningun género.

El ministerio presentará en la próxima legislatura un proyecto de ley sobre supresion de corporaciones religiosas y reorganizacion de los bienes del clero. Propondrá asi mismo aliviar la miserable condicion el bajo clero, y el empleo de una parte de los bienes eclesiásticos para atender á la instruccion primaria y á la secundaria.

El déficit del presupuesto par 1866 se aproxima á 280 millones de francs, si no se procura la reduccion de los gastos y el aumento de los ingresos.

El Gobierno propondrá algunas modificaciones en el impuesto de riqueza mueble, en el de timbre y en el de registro de la propiedad.

—Una correspondencia de Italia que ha publicado el *Times* indica que el general Lamármora estimulado por el convenio de Gastein, vá á dirigir al Gabinete de Viena una proposicion relativa á la cesion de la Venecia, apoyándose en el mencionado convenio por el cual se ha deshecho del Lawemburg, mediante una indemnizacion pecuniaria.

Al reproducir esta noticia solo lo hacemos para que vean nuestros lectores el espíritu que anima á la prensa británica respecto de la cuestion de los Ducados.

Turin 23.—Se ha celebrado un servicio fúnebre y procesion hasta el cementerio, en conmemoracion de las víctimas que perecieron en las jornadas de setiembre. La concurrencia ha sido inmensa, reinando el órden mas perfecto.

El Gobierno ha publicado un decreto disponiendo el armamento de una estacion naval con destino á los puertos de la América meridional y residencia en Montevideo, á las órdenes de un contra-almirante.

—En todos los círculos políticos de Europa se espera con vivo interes la apertura del Parlamento italiano.

El Internacional de Lóndres cree tener motivos para asegurar que el discurso que con este motivo pronunciara Victor Manuel será mas importante que el convenio del 15 de setiembre.

España.

A consecuencia de un fuerte temporal se hundió la chimenea de la fábrica del gas de Cádiz, destruyendo en la punta de San Felipe un bergantin-goleta, surto en bahía. Ademas en el centro de la poblacion se rompieron muchos cristales y se han desplomado varios tabiques, no teniendo que lamentar por fortuna, ninguna desgracia personal.

—Segun un despacho telegráfico, fechado en el Ferrol, el 16 por la tarde sucedió un desastre lamentable. Una lancha procedente de la Coruña, que volvia llena de personas que habian pasado el dia en la féria de Pastoriza y Santa Eufemia, por efecto de la densa niebla chocó contra una roca en Peña Moa y quedó destrozada, pereciendo cuarenta personas y salvándose cinco. Fué imposible auxiliarlos

—Tres generales dominicanos, Cuello y los hermanos Alfau, han llegado á España en el último vapor correo.

—El Gobierno español está resuelto, si hemos de dar crédito á lo que dice *La Esperanza*, á desarmar algunos buques de guerra, á disolver dos batallones de infantería de marina y á licenciar 800 hombres de los talleres de marina del arsenal de la Carraca. Ignoramos que fundamento tenga esta noticia. En presencia de los sucesos que hoy tienen lugar en América, y de otros que no es difícil prever, en América y en Europa, parécenos inoportuna esa medida, que por otra parte recomendará la necesidad de hacer economías en el presupuesto militar.

Recepcion del Ministro Español en Florencia.

La *Correspondencia General Italiana*, trae ya los detalles de la recepcion hecha por el Rey Victor Manuel al representante de España.

Segun este periódico, el Rey llegó un domingo á Florencia y por la noche asistió al teatro Nacional, siendo espontanea y calorosamente aclamado por el público mientras la orquesta ejecutaba la marcha real.

Al dia siguiente desde muy temprano se reunió una inmensa multitud enfrente de la régia morada, porque habia circulado la noticia de que el ministro de España debia ser recibido en audiencia solemne.

Con efecto, el marqués de Tolomei, maestro de ceremonias de S. M., salió de Palacio con dos magníficas carrozas y fué á buscar al señor Ulloa, ministro plenipotenciario de España, para acompañarle á Palacio. A su llegada, el marqués de Breme, introductor de embajadores, salió á recibirle y le presentó á su majestad el Rey.

El ministro español, despues de poner en manos del Monarca la respuesta de la Reina de España y sus credenciales, pronunció el siguiente discurso:

«Señor: Tengo el honor de presentar á V. M. la carta de la Reina de España, mi augusta Soberana, en respuesta á la que V. M. tuvo á bien dirijirle notificándole que V. M. ha adoptado para sí y sus sucesores el título de Rey de Italia. Al mismo tiempo tengo el honor de poner en manos de V. M. las cartas que me acreditan como ministro plenipotenciario cerca de vuestra augusta persona.

Las antiguas alianzas que en diferentes épocas han existido entre la familia real de España y la de V. M., y por otra parte los intereses comunes á las dos naciones procedentes del mismo orígen y gobernadas por semejantes instituciones políticas, son otras tantas garantías de que la buena inteligencia felizmente, restablecida entre ellas, se consolidará más y más cada dia.»

S. M. el Rey contestó al representante español en estos términos:

«Señor ministro:

Recibo con cuidadosa satisfaccion la carta en que S. M. la Reina de España ha tenido la amabilidad de responder á la noticia que le comuniqué annunciándole el nuevo título que he adoptado, de acuerdo con el voto y la sancion del parlamento italiano, título que en lo sucesivo será inherente á mi Corona.

Las antiguas alianzas entre mi familia y la de S. M. la Reina Isabel II son á la vez para todos un grato recuerdo histórico y una garantía de duradero afecto entre las dos naciones hermanas, rejidas por instituciones de amistad y orgullosas de sus comunes y gloriosos fastos.

En cuanto á vos, señor ministro, tengo un placer al veros encargado de esta especial mision como enviado estraordinario y ministro plenipotenciario.

La manera que habeis tenido de interpretar los afectuosos sentimientos de la Reina, me hace esperar que en el ejercicio de vuestras funciones sabreis inspiraros en las intenciones de vuestra augusta soberana, y á este título podeis contar desde hoy con mi benevolencia personal para con vos y con el sincero concurso de mi Gobierno.»

S. M. el Rey Victor Manuel pronunció estas palabras con la vigorosa y simpatica voz que tanto agrada á los que escuchan, y al pronunciar la frase de «título de Rey de Italia, «en lo sucesivo inherente á mi corona,» dice la *Correspondencia* que brillaron sus ojos bajo su erguida y arrogante frente «Y con efecto, añade la misma, ¿quién habria dicho hace quince años que este título, que tanto sarcasmo inspiraba al mariscal Radezky contra el augusto Monarca fundador de nuestras libertades y nuestra independencia, resonaria tan gloriosamente en el Palacio Pitti, aclamado por el embajador de España?»

Durante la recepcion del señor Ulloa acompañó á S. M. el general Lamármora, ministro de Negocios estranjeros.

Terminada la ceremonia, el marqués de Tolomei acompañó hasta su morada en los carruajes de palacio á los enviados españoles.

El Cólera.

Podemos asegurar que el estado que ofrece la salud publica de Madrid no presenta, al menos por hoy, temores, segun algunos tímidos suponen.

El dia 14 no hubo en Málaga mas que ocho defunciones, incluyendo tres de párvulos.

De Zaragoza desmienten toda noticia desagradable, y por el contrario, la capital de Aragon se prepara á las fiestas del Pilar. En Marsella se ha reproducido la enfermedad. Generalmente las costas del Mediterráneo han sido las mas castigadas en esta invasion. En el centro y Norte de España, con leves escepciones, la salud es bastante satisfactoria.

Parece que en los 14 ó 15 primeros dias de invasion del colera ha habido 465 atacados, muriendo unos 114.

—Mas de 20,000 personas han abandonado la ciudad de Sevilla, por temor del flagelo.

—Ya no es solo el colera morbo el que desgraciadamente aflije á la plaza de Gibraltar, es tambien la viruela negra la que hace algun tiempo está causando algunas víctimas, cuya enfermedad es tan perniciosa y temible como el viajero del Ganges.

Desde el 1.º del actual tomó el cólera mayor incremento, haciéndose estacionaria la enfermedad con doce á quince defunciones diarias; mas desde el domingo, dia 10, creció la mortandad en número tan considerable, que se apoderó de la poblacion un pánico indescriptible.

Trata de negros.

La Epoca de Francfort publica el testo íntegro y oficial de la nota circular del Gabinete inglés á todas las potencias marítimas relativamente á la trata de negros que se hace todavia, segun el conde Russell, en grande escala, siendo orígen de escandalosas fortunas. Lord Russell formula en su consecuencia las proposiciones siguientes:

1.º Una declaracion firmada por diversas potencias deberá asimilar la trata de negros á la pirateria

2.º Los Gobiernos que se adhieran á esta declaracion, deberán proponer á sus Parlamentos respectivos aplicar las penas con que se castiga á los piratas, á los súbditos convictos de haber trasportado á los seres humanos con objeto de tráfico y para emplearlos como esclavos en cualquier pais del mundo que sea.

La Epoca duda que el Gabinete inglés haya recibido contestacion afirmativa de todas las potencias. España, sin embargo, se ha anticipado á darla, espidiendo las órdenes mas terminantes.

Bélgica.

—Bruselas, 15 de setiembre.—M. Rogeard, el autor del célebre folleto *Propos de Labienus*, ha publicado otro no menos acerbo contra Napoleon III que le ha valido ser espulsado del territorio belga. Esta mañana ha sido conducido á la estacion del ferro-carril del Norte, para ser dirigido hácia Alemania.

Escuelas cerradas.

A propuesta de la Corporacion municipal de Dinant (Bélgica), el Gobierno ha mandado cerrar las escuelas católicas que bajo la direccion de los *Hermanos de la doctrina cristiana* y de los *Hermanos de Nuestra Señora* se hallaban establecidas en dicha ciudad.

Son curiosas las razones que la municipalidad emite en su informe respecto á las causas que hacen necesaria esta medida.

«Todo sistema de enseñanza que tiene por base la intimidacion, que aspira á imponer por el terror el alma de un niño y conducirlo de este modo al fanatismo, al misticismo, y á la intolerancia, sin ningun provecho para la moral, debe ser rechazado. La autoridad civil, que busca siempre la realizacion de la paz y buena armonía entre los ciudadanos, no puede admitir una enseñanza que introduciria el desórden y la division en las conciencias. Creemos, pues, que la educacion de que se trata debe buscar sus fundamentos en la moral pura, descartándose por completo de ese cúmulo de supersticiones pueriles, de esas infernales amenazas que la ignorancia de los tiempos antiguos hizo posible algun dia, y de que todavía se conservan algunos vestigios.»

Los neo católicos son, por lo visto, los mismos en todas partes.

Suecia.

Si en Inglaterra hay fenianos, en Suecia existen otros conspiradores llamados *fenomanos*, los cuales aspiran á constituir la Finlandia en pais independiente.

En cambio el Rey de Suecia y su Gobierno se esfuerzan en reintegrar la Finlandia á la Suecia, y con este objeto propagan en aquel territorio la lengua, la literatura y las ideas scandinavas.

Afortunadamente los fenomanos no fueron tan temibles como los fenianos.

Turquía.

INSTRUCCION.—En diciembre de 1864 existian en todo el Imperio otomano 15,071 escuelas elementales frecuentadas por 660.000 alumnos de ambos sexos; 12,509 eran escuelas musulmanas, á las que asistian 414,771 discípulos y 2,562 cristianas con 135,229 alumnos.

Nota—No se conocian allí los *jesuitas* ni los *neo-católicos*.

Holanda.

El dia 19 se han abierto las Cámaras. El Rey dice en su discurso que Holanda se halla en amistosas relaciones con todas las potencias estranjeras; que la situacion de las colonias es favorable, y próspera la hacienda; que continuará la amortizacion, y que se han tomado medidas para atajar la epizootia que se ceba en el ganado vacuno.

—Uno de los primeros proyectos de la ley que se ha presentado al Parlamento neerlandés ha sido aboliendo la pena de muerte y la inmediata. El máximun de la reclusion no durará mas de 30 años.

Rusia.

MOSCOU 21.—La *Gaceta* dice que Rusia necesita la paz como cualquiera otra Potencia de Europa, pero que este deseo no puede llegar hasta el punto de tolerar en adelante un cambio territorial cualquiera en Europa, y particularmente en los Estados del Sur-Este, donde están empeñados el honor de la Rusia y los mas vitales intereses de su porvenir.

Portugal.

El 18 de Setiembre debió inaugurarse la exposicion internacional de Oporto.

Los portugueses pueden vanagloriarse de ser los primeros que en este caso correspondan en la Peninsula á las tendencias civilizadoras de este siglo regenerador.

Ellos por si solos con iniciativa particular, y sin apoyo ni subvencion especial del Gobierno, han construido su palacio magnífico de hierro y de cristal, donde tiene lugar la mencionada exposicion.

La ciudad de Oporto, célebre ya por sus gloriosos hechos de armas, por su decision en favor de las ideas liberales y por la actividad incesante de su comercio, adquirira de hoy en mas mayor renombre merced á las gloriosas iniciativas de una fiesta industrial, que no tendria tanto mérito sino hubiera costado tantos esfuerzos y constancia tanta su realizacion.

El Rey don Luis I debe haber abierto solemnemente ayer 18 la exposicion.

Segun correspondencias que tenemos á la vista, la ciudad heróica, la conocida por *ó baluarte da liberdade* estaba ya la semana anterior atestada de curiosos, asi nacionales como estrangeros.

Con la suspension de las Córtes está suspensa tambien la política, y hasta las oposiciones aguardan los actos del nuevo Gobierno para juzgarle con la mayor imparcialidad.

El horizonte político está tan sereno como serenas suelen serlo las noches de estio: y asi es de esperar continuará hasta que no vuelvan á reanudarse los futuros trabajos parlamentarios.

Puertos sucios.

Segun un telégrama de Lisboa, la Junta de Sanidad general del reino, ha declarado puertos sucios á Sevilla y Alicante, y sospechosas las procedencias de los puertos comprendidos entre Ayamonte y Gibraltar, que aun continúan infestados.

Estados-Unidos.

El vapor *City of Washington* nos ha traido las siguientes noticias de los Estados-Unidos.

«El *Correo de los Estados-Unidos* asegura que la cuestion mejicana ha sido examinada en un Consejo de Ministros celebrado en Washington, y que todos los ministros, escepto uno, se han decidido por el *statu quo*.

Dícese que en Chattanoga reina una gran hostilidad entre los negros y los blancos.

A consecuencia de las numerosas manifestaciones dirijidas á Mr. Johnson demostrándole el temor de una insurreccion por parte de los negros emancipados en Sur, el general Howard ha mandado á los ciudadanos que organicen patrullas de policía á las órdenes de las autoridades militares en los puntos donde no existan oficinas de negros emancipados.

Mr. Johnson ha escrito al general Sharkey, gobernador del Mississipi, una carta aprobando la organizacion de la milicia en aquel Estado. El presidente cree que las masas populares deben encargarse de su propio gobierno.

Mr. Brown, antiguo gobernador de Georgia, ha recibido su indulto.

El *York Times* dice que el sentimiento público en los Estados-Unidos, con respecto a la abstraccion de los irlandeses, es evidentemente contrario á una guerra con Inglaterra, aun cuando la conducta del Gobierno inglés durante la insurreccion haya sido objeto de la desaprobacion general.

La salud de Mr. Davis continúa en decadencia.

El convenio democrático de Nueva-York ha adoptado una resolucion anunciando la administracion militar, aprobando la política de reconstruccion del presidente, y reclamando la igualdad de los Estados.

El convenio republicano de Minnesota ha rehusado una resolucion que tendia á aprobar la conducta de la administracion civil y militar de Mr. Johnson.

El Jurado ha formulado once acusaciones contra Mr Ketchum.

El Tribunal de Comercio de Nueva-York ha nombrado una comision encargada de invitar á Mr. Bright á que venga á visitar la América.

El comercio de algodon en Mobile está casi enteramente paralizado, á causa de la prohibicion hecha á los propietarios del interior, merced á la cual no pueden mandar algodones á dicha ciudad.»

Méjico.

Leemos en la *Patria*:

De Veracruz se han recibido noticias que alcanzan al 16 de Agosto:

La corbeta de vapor *Magallan* que lleva la insignia del capitan de navío M. Cloue, que

---

FOLLETIN

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por

EDUARDO PEREZ

La observacion de Mr. Perrin hirió mi amor propio, aunque sentí que se apoderaba de mi una alegría involuntaria, al saber que Maricou no se habia separado de mi lado antes de verme fuera del peligro. Por lo tanto, conociendo que iba á contestar con acritud, me contenté con decirle á Mr. Pa. . . .

—Partamos, caballero, nunca le faltan las fuerzas á quien tiene bastante valor.

Era una de esas frases de sociedad que se pueden decir para persuadir á los demas; pero que no debe uno dirigirse á sí mismo sin temor de desmentirlas al momento.

Quise ponerme en marcha nuevamente, y aunque conseguí dar algunos pasos, no pude pasar adelante; mis piés estaban horriblemente doloridos; una fatiga invencible quebrantaba todos mis miembros; y sufrí, al verme en aquel estado que me impedia, así como á los demas, el socorrer á un hombre que me habia salvado; por lo que esclamé llorando amargamente:

—No puedo mas. . . .

Entonces miré en torno mio, y fijando mis miradas en Mr. de Fernie y Mr. Perrin, dije para mis adentros:

—Si Maricou estuviera en su lugar, ya me hubiera llevado lejos de aquí. . . .

A aquel recuerdo sentí que mi corazon palpitaba, como habia sentido al de Maricou; y repuse vivamente dirigiéndome á Mr. Pa. . . .

—Es necesario que partais sin mí, y que volvais inmediatamente al castillo. . . . Maricou no puede seguir á Mlle. de Chevalaine. . . . seria una locura sin nombre, seria una de esas pasiones descabelladas, por las cuales nos sacrificamos á un sentimiento que ya no existe . . . . Maricou ha dejado de amar á Mlle. de Chevalaine. . . .

Cuando el corazon no sabe á donde vá, inventa, para disimular su turbacion, mil escusas que no sirven mas que para demostrar claramente lo que tratamos de ocultar. Me habia dirigido á Mr. Pa. . . . para invitarle á seguir á Maricou; pero hubiera temido hacer dicha proposicion á Mr. Perrin. El aire con que me observaba y el modo de dirigirme la palabra, me anunciaba evidentemente que leia en mi corazon mejor que yo misma.

Aquella precaucion se volvió contra mí: vi que las malignas miradas de Mr. Pa. . . se fijaban en mi semblante mirándome de hito en hito; luego se dirigió á Mr. Perrin, y despues de sonreirse, me dijo con un acento de indefinible bondad:

—¡Haga el cielo que no os equivoqueis!

Volvió á mirarme de nuevo, meneó la cabeza y añadió.

—Sin embargo. . . .

Luego levantó los ojos al cielo y dijo en voz baja:

—¡Bah! será lo que Dios quiera.

Inmediatamente dió la órden de marcha; pero no consintió que me quedase en la landa. Entre los gendarmes y los criados construyeron una especie de camilla, y colocándome sobre ella, tomamos el camino del castillo.

Cuando llegamos á él, reconocimos en el semblante de algunos criados que se habian quedado para guardarlo, que habia sucedido algun desastre en nuestra ausencia.

Hay una cosa amiga mia, de la cual no habia podido darme cuenta; y es el poder de un sentimiento que existe en nosotros, cuando ignoramos aun su existencia, porque no se ha presentado ocasion de conocerlo, y que se muestra instantáneamente en un momento dado.

Así, yo que me habia casado con Mr. Cros sin amarle; yo que habia vivido con él sin simpatía y sin que me agradara su persona; yo que tenia en poca estima su talento, que sin darme cuenta de ello habia desconfiado de la lealtad de sus asuntos, y que al saber su ruina y la mia, debia mostrarme severa con él, adivinando que habia sucedido alguna catástrofe, mi primer pensamiento y mi primer palabra fué para él: y no una palabra de conveniencia social, sino hija de la inquietud, del interés y de la emocion que sentí en mi pecho.

Es que por mas que digan, el hombre que nos ha dado su nombre, aquel á quien hemos dado la virginidad de nuestra vida, tiene siempre sobre nosotros un poder misterioso que no consiguen destruir las faltas que haya cometido.

Mr. Perrin oyó mi esclamacion, y me contestó con un tono afabilísimo, que fué para mi una leccion severa:

—No creo que le haya acaecido nada á vuestro esposo; porque me he informado y me han dicho que habia partido.

—¿Ha partido? esclamé levantándome de pronto y encontrando en mi la fuerza que no esperaba: ¿ha marchado á Pau?

—Sí, me contestó M. Perrin se ha marchado para arreglar unos asuntos que os esplicaré mañana.

—Quiero seguirle, esclamé nuevamente.

—Esto no puede ser, me dijo afectuosamente Mr. Perrin, porque es imposible que os pongais en camino.

—No imposible. . . . es mi voluntad, y partiré.

Entonces, tomandome la mano, me dijo con el mismo tono:

—Teneis una fiebre espansa, y antes que hubierais andado una legua, tendriais que deteneros.

—¡No importa!

—Ademas, añadió, no hay posibilidad de dejar el castillo á estas horas porque se ha llevado el coche y los caballos. . y por otro lado no ha marchado á Paris, ni bremos el camino que lleva hasta que nos lo avise por el correo.

—¿Me engañais? le dije.

—Os juro que no!

—¿Pero entonces qué ha pasado?

—Ni me atrevo á decirlo, ni á creerlo; porque lo he sabido por algunas palabras sueltas.

Entonces, olvidándome de todo, formé mil juicios aventurados, hijos de los diversos sentimientos que me animaban.

Pensé en Maricou y esclamé dolorosamente.

—¡Oh Dios mio! Dios mio! qué nueva desgracia nos amenaza! . . . . é iba á pronunciar el nombre de Maricou cuando me detuve temiendo á Mr. Perrin como á un juez severo.

—Hablad, pues, le dije con resignacion.

—¡Pues bien! . . . . Mr. de Chevalaine ha matado á Mr. de Astorg y á su hermana.

La noticia era bastante terrible para acallar cualquiera preocupacion y le contesté:

—¿Y qué ha sido de él? . . . .

—En este momento está encerrado con Maricou y los dos cadáveres.

Aquello era demasiado; los dos desmayos que me habian dado, no eran mas que los síntomas de una enfermedad cruel, y toda mi sangre refluyó al corazon. La imágen de aquellos dos hombres hablando al lado de aquellos dos cuerpos inanimados, me sobrecogió mas aun que la noticia misma. Creí que me ahogaba y caí atacada de violentas convulsiones.

XIX.

. . . .

La enfermedad es una triste escuela. Al dia siguiente ni estaba loca ni tenia cólera, sino que sufria horriblemente, viviendo con mi pensamiento.

Por lo tanto no pensaba mas que en mi peligro individual, y miraba curiosamente las personas que me rodeaban para leer en sus semblantes la impresion que les causaba mi aspecto, y trataba de adivinar si mis dias estaban en peligro.

No hablé ni de mi marido, ni de Maricou, ni de nadie, porque el egoismo de mi ser era el único que me dominaba. No queria morir, tuve miedo á la muerte; aumentándose dicho pavor por una idea estravagante que asaltó mi espíritu.

—Paréceme, decia para mis adentros, que ninguno de los que han sido llamados para presenciar la lectura del testamento; debe escucharla, y que la fatalidad los ha condenado á morir á todos en los ocho dias que debian pasar en el castillo. Así el niño ha sido el primero, luego Lucía, despues Mr. de Chevalaine y finalmente yo.

No sé por qué me habia persuadido que Mr. de Chevalaine no habria podido sobrevivir á su hermana; sin embargo, como no estaba segura de ello, y Corina estaba á mi lado cuando me asaltó aquel pensamiento, saliendo del letargo que se habia apoderado de mí, le dije vivamente:

—¿Qué há sido de Mr. de Chevalaine? . . . .

—¿Cuál de ellos? me dijo, sorprendida indudablemente de que mi primera pregunta fuera para aquel hombre, cuando de todos los que habia encontrado en aquella casa, era el que debia serme mas indiferente.

—¿Quién quieres que sea? le contesté, el caballero Jorge de Chevalaine, hermano de Mlle. Lucía

Corina pareció embarazada á mi pregunta.

—¡Dios mio! señora, ha sucedido lo que debia suceder.

—¿El que? . . . .

—Despues de haber tenido una conversacion muy larga con Maricou, ha abandonado el castillo.

—¿Y ha desaparecido?

—¡Oh! no señora, lo han encontrado con el cráneo hecho pedazos sobre la tumba de su hermana.

Al oir aquella respuesta, me ví condenada á muerte, y caí nuevamente sobre el lecho diciendo:

—Estaba segura de ello.

—¡Diablo! dijo Corina, ¿y qué queriais que hiciera?

Desde aquel momento me dejé arrastrar de un terror pánico: y una sola idea se apoderó de mí: «Que iba á morir.»

Como Mr. Perrin, Corina y el médico eran los únicos que entraban en mi cuarto, me olvidé que para que existiese la pretendida fatalidad que debia terminar mi vida hubiera sido necesario que Mme. de Fernie y el cura hubiesen dejado de existir, y sin el suceso que destruyó mi loco pensamiento, hubiera sucumbido indudablemente.

Una mañana en la que me creia aun á cuarenta y ocho horas de distancia de la prefijada para leer el testamento (pues me habia equivocado), entró Mr. Perrin en mi habitacion.

Coriña habia arreglado mi estancia con una especie de coqueteria adornándome todo cuanto lo permitia mi estado.

—Hija mia, me dijo Mr. Perrin, necesitais fuerza y valor, pues ha llegado el momento en que debe abrirse el testamento de Mr. de Chevalaine en presencia de todos los herederos. . . .

—¡Como! esclamé: ¿y que herederos son esos? . . . .

—La condesa, el cura y vos. . . .

—¡Pues qué! le dije para esplicar mi sorpresa y ocultar mi secreto, ¿se han quedado en el castillo despues de los funestos acontecimientos que han tenido lugar?

—¡Ah! me dijo Mr. Perrin sonriendo: ¿y el testamento? . . . . y la esperanza de tener mayor parte en la herencia? . . . . ¡Ah! la codicia es una pasion mas tenaz que lo que os figurais.

—Es verdad, le dije pero tambien me acusarán á mi de esa bajeza. . . .

—La enfermedad os ha retenido á pesar vuestro: por lo tanto, necesario será que os aprovecheis de dicha circunstancia.

manda la subdivicion naval del golfo de Méjico, habia fondeado en Sacrificios, de regreso de la costa de Tamaulipas. "Las cañoneras de vapor *Pique* y *Tactica* estaban á la vista de Veracruz; la cañonera de primera clase *Tempestad* habia salido para Alvarado; y los avisos de vapor *Brandon*, *Aquerante* y la cañonera de vapor *Tormenta*, estaban fondeadas delante de Cármen.

Se habia aplazado la espedicion proyectada contra Tabasco. El número de los disidentes iba disminuyendo en dicha provincia, y la mayoría de los habitantes se mostraban favorables á la intervencion.

Se esperan cuanto antes en Veracruz el vapor trasporte *Ródano*, que salió de Tolon con 894 soldados para Méjico, el aviso de vapor *Tártaro*, y la cañonera de primera clase *Diligente*, que se puso á las órdenes del comandante de la division. Por los últimos partes se sabia que estos tres buques estaban ya en la Martinica.»

—El *Progres* de Lyon, anuncia que el 15 de setiembre se firmó entre M. Pinart, director del *Comptoir d'escompte* de Paris, y el Sr. Hidalgo, ministro de Méjico, una convencion en virtud de la cual se concede al primero facultad para establecer un Banco de Estado mejicano.

Haiti.

Las últimas noticias de Haiti alcanzan al 24 de agosto último.

Toda la República se hallaba en un estado de completa tranquilidad, escepto el Cabo Haitiano.

Los rebeldes se habian apoderado por sorpresa del fuerte de San Miguel, uno de los trabajos del ejército sitiador.

Las operaciones del sitio no por esto continuaban con menos vigor. El presidente Geffrard debió partir de la capital en los últimos dias de agosto á la cabeza de nuevas fuerzas para encaminarse al *Alto Cabo* y dirijir por sí mismo todas las operaciones. Ninguna convencion habia hecho con los rebeldes, relativa á su abdicacion, como han dicho; y el pais, que desea el restablecimiento del órden en el Cabo Haitiano, presta todo su concurso al Gobierno de la República.

Brasil.

Tenemos diarios de Rio Janeiro hasta el 25.

El 23 empezó á colocarse el hilo telegráfico entre aquella costa y Rio Grande.

La Viscondesa de Tamandaré dirije una carta al bello sexo pidiéndole piedras preciosas para adornar la espada de honor que se regalará al Emperador.

En San Paulo falleció el capitan Francisco José Alves Guedes, á los 104 años. Deja vivos 6 hijos, 23 nietos y 30 biznietos.

Dice el *Diario do Rio* que la llegada de la corbeta *Brazil* produjo aquí gran curiosidad y sensacion. El cólega ha exajerado en grande.

Los remedios contra el cólera.

La correspondencia dirigida á la académia de ciencias de Paris en el mes de setiembre contenia numerosas descripciones sobre remedios contra el cólera, cuya cantidad solo debe atribuirse al aliciente del precio Bréant, cuyo valor es de cien mil francos ($ 19,048.) destinados á quien cure dicha enfermedad.

Con ese motivo, Mr. Coste, presidente, creyó deber hacer algunas observaciones que vamos á reproducir para la mayor ilustracion de la materia.

«Me parece, dijo, que en medio de esta lluvia de memorias que no encierran mas que hipótesis, ninguno de sus autores trató de analizar el aire, ni se aseguró tampoco si el agua, no contenia algunos animalillos microscópicos.

Todo lo que dicen esos autores sobre el tratamiento que aconsejan son métodos casi generalmente empleados sin buen éxito en todos los paises donde reinó la epidemia; he tenido, por mi parte, el honor de acompañar á Mr. d'Elbeck, en el año 1831, en su viage en Irlanda, y he podido apreciar pues, la accion de esos remedios.

Pero la ciencia está llamada hoy á operar sobre las leyes de la vida de un modo incontestable, y seria necesario, pues, aprovechar las luces nuevas que nos suministra la fisiologia para tentar experiencias mas sérias sobre el cólera.

Los progresos de esta ciencia son llevados á tal punto que, con el socorro de ciertos agentes fisiológicos introducidos en el organismo, por medio del curare, por ejemplo, se puede suprimir y restablecer á la vez el movimiento. El cloroforme suspende la sensibilidad y deja apreciar lo que pasa, amortiguando el dolor. Hay tambien sustancias que suspenden la sensibilidad ó el movimiento únicamente de un órgano especial. He ahí pues una accion de los agentes exteriores que la ciencia puede introducir en el organismo y que modifica hondamente, en lo que constituye la vida esencial, la vida nerviosa. Nos parece que seria imposible instituir experiencias que, dirigiendose á los enfermos, dejasen ver las modificaciones que podrian llevarse en su organismo.

Con ese objeto podria nombrarse una comision encargada de realizar esas vistas, y no faltarian hombres q' se dedicasen al cumplimiento de semejante tarea. Este es el único medio que hay para evitar que la académia fuera invadida con comunicaciones tan numerosas y desnudas la mayor parte de un verdadero interes científico.»

El Moniteur.

Hechos maravillosos

PRODUCIDOS POR LA ELECTRICIDAD.

Traducimos de un diario científico de Paris lo siguiente:

«La electricidad es ciertamente la ciencia que ha hecho en estos últimos años los mas sorprendentes progresos. Mientras que los medios de investigacion se simplifican y se perfeccionan, la presencia de este fluido misterioso se hace notar en otros cuerpos. Es cierto que en el mismo hombre se producen corrientes eléctricas, haciéndose sentir cuando se contraen los músculos del uno ó del otro brazo. —Ademas se ha probado la parte activa que toma este agente en los actos de la digestion y de la respiracion.—Por ejemplo, despues de haber dividido en un conejo los nervios que se distribuyen en el estómago y que presiden á las funciones de ese órgano, se consigue la elaboracion y la digestion de los alimentos, sometiendo el animal durante 24 horas á una corriente eléctrica.—Las esperiencias del Dr. Andre Ure han demostrado ya que, por medio de la electricidad, la respiracion puede no solamente efectuarse, sino tambien determinar la expresion de las pasiones mas violentas. El cadáver de un ajusticiado, habiendo sido descolgado de la horca fatal, una hora despues de su suspension, fué trasportado sobre una de las mesas del anfiteatro del ilustre fisiologista. El infeliz no habia experimentado convulsion ninguna y su cara presentaba un aspecto natural. Parecia un hombre profundamente dormido. Se buscaron los nervios que mandan á los movimientos respiratorios y á los músculos de la cara y del diafragma; los conductores de un poderoso aparato eléctrico fueron aplicados á esas diversas regiones y pronto se vió empezar el trabajo de una respiracion completa. El pecho latió con fuerza. Los músculos de la cara entraron violentamente en movimiento espresando la rabia, el terror, la desesperacion y la angustia. Los párpados se levantaron y los ojos tenian una espresion tan horrorosa, tan terrible que los asistentes se asustaron y algunos se desmayaron.»

¡Hé aquí hechos maravillosos! ¿Quien sabe donde parará la ciencia humana?.

Fiestas de San Pedro.

Una correspondencia de Roma dirijida á un periódico religioso de Paris dice que en la capital del orbe católico se agita un grandioso proyecto. Parece que se trata de celebrar el año próximo por el mes de Junio el decimo octavo aniversario secular del martirio del apóstol San Pedro, primer Papa. Al efecto serán convocados sobre la tumba del pescador todos los obispos del mundo y los fieles que pudieran y tuvieran recursos para concurrir.

Estas fiestas sin ejemplo durarán todo el mes de Junio y coincidirán con la canonizacion de varios santos.

Diario meteorológico.

Vá á publicarse en Paris, un diario meteorológico, nuevo en su clase, que saldrá todos los dias á las 5 y media de la tarde, y dará el estado meteorológico de toda el Europa á las 7 de la mañana del mismo dia.

Dará igualmente previsiones sobre el tiempo del dia siguiente.

El paraiso perdido.

Se vá á representar en Paris, en el teatro de Gaité, un drama titulado *El paraiso perdido*. La empresa se ocupa en buscar una jóven que ademas de sus cualidades intelectuales pueda dignamente representar á nuestra madre Eva.

¿Quién será la hija de Eva que afrontará el público, con calzon punto carne, que exije la policía, y una hoja de vid por todo vestido.

Aderezo eléctrico.

Se ha presentado á la primera representacion de *La Africana* una señora de alto rango con un aderezo eléctrico. Como verán nuestros lectores, la ciencia se ha asociado á la joyeria.

Este adorno consiste en pequeños tubos de cristal, llamados tubos de Geissler y siendo estos tan finos que apenas se les vé, y los cuales se colocan en el pelo, ó sobre los trajes, se fabrican tambien esferitas de cristal de diferentes tamaños y dibujos, estos hilos vienen ocultados por adornos, comunican con la camilla Rumbkorff que es puesta en relacion con una pila de Duchemin, pequeña pila eléctrica, que se oculta en el bolsillo del traje, el fluido eléctrico se desprende y pasa á los tubos, no habiendo ni brillante ni piedra fina que puedan dar tanto brillo.

Con este nuevo aparato de tocador el cual dá todos los colores que pueden variar hasta lo infinito, la persona que lo lleva parece estar rodeada de relámpagos produciendo esto un muy bonito efecto.

GACETILLA

Escuadra norte-americana—Llama la atencion el considerable aumento de las fuerzas navales de los Estados Unidos que de poco tiempo á esta parte se verifica en las aguas del Brasil y del Plata.

Del 18 al 25 del corriente se han reunido en Rio Janeiro los siguientes buques:

Transporte *Supply*, comandante James Trathen, procedente de Boston.

Vapor *Wasp*, comandante Kirkland, de Filadelfia.

Corbeta *Hartford*, y vapor *Vipsico*, comandante W. Henry.

Supónese que esa division no permanecerá en aquel puerto, pues el 21 llegó tambien de Santa Catalina la fragata *Susquehanna* que lleva la insignia del almirante Gordon. No será estraño que algunos de eses buques se dirijan al Pacífico, como lo han hecho los que han llegado á este puerto, formando asi una poderosa escuadra con los que vienen de California, Panamá y el Perú, uno de los cuales es la corbeta *St. Mary* que debe estar ya en Valparaiso.

Segun estos datos es completamente cierta la noticia que dimos dias pasados de que desde las islas Vancouver hasta Valparaiso, los Estados-Unidos tendrán tantas fuerzas navales como las de Francia, Inglaterra, Italia y España reunidas en esa distancia.

Marina inglesa, francesa é italiana—A Rio Janeiro han llegado los siguientes buques de guerra:

De Pernambuco, corbeta á vapor inglesa *Sharpshooter*, comandante Bone Richard Hare; cañonera *Glener*, salida el 19, ignoramos para donde.

Vapor de guerra frances *Indre*; no se menciona su procedencia.

Se está aprontando la division naval italiana que mandará el almirante Provana. Su servicio lo hará en el Sud, siendo Montevideo el punto principal de estacion.

Encorazados brasileros—El 4 de Noviembre se lanzará al agua la cañonera encorazada *Barroso*, mayor en dimensiones que la *Tamandaré*, y construida como esta en el astillero del arsenal de Marina. Su armamento consistira en 2 piezas de 120 y 2 de 70.

Refiriéndose á cartas de Europa dice el *Diario de Bahia*, que en todo el mes de diciembre llegarán tres buques encorazados encargados por el gobierno del Brasil.

Paquetes brasileros—El *Brasil* llegará hoy probablemente pues el 24 salió de Rio Janeiro para Rio Grande. Entre los pasageros vienen para aquí el Dr. Arthur Cesar Rios y Da. Rosina Dumesnil.

El *Gerente* debia partir el 25 para Rio Grande con el objeto de traer al Emperador.

Otro camino—El Gobierno ha autorizado á la Junta para el empedrado del camino del Reducto. Por lo que vemos esa corporacion se ha propuesto agotar las canteras y dar circulacion al dinero de sus arcas facilitando el tránsito á todos rumbos.

Al mejor cazador....—Hace dias que por informes equivocados anunciamos la llegada del paquete inglés, y de ahí dedujo el colega tribunero que ese desaguisado provenia de querer echarla de mas activos.

Entonces para tranquilizarle le concedimos la infalibilidad, y hoy sin negarle ese don que parecia esclusivo del Papa, nos permitimos juzgar su intencion en un caso idéntico al referido.

Anteayer anunció que *l'Astrée* condujo la balija de Europa, lo cual es un error pues recien ayer llegó por el vapor *Agnes Arkle*. Indudablemente el colega incurrió en ese error por anticiparse al *Siglo*.

Hagase cargo de esta aplicacion de sus propias razones, cólega formidable, y si le parece convénzase de que con ó sin privilegio para las noticias al mejor cazador se le va una liebre.»

Los toros—Sobremanera borrascosa y concurrida fué la corrida del domingo.

Las primeras fieras parecian pacíficos bueyes escapados del yugo, humanitarios cuákeros irracionales que temblaban á la idea de ver derramar una gota de sangre. Era sublime el desprecio y el amor á la civilizacion manifestado por aquellos animalitos á punto de que saltaban la barrera con la intencion de incluirse en el número de los espectadores renunciando á la sangrienta gloria que les estaba reservada contra el torrente de sus sentimientos. Sin embargo, justo es confesar que uno de ellos, exitado por el infernal clamoreo del pueblo, tuvo un momento de indignacion en que acarició al nuevo primer espada rasgándole la chaquetilla sin ofenderle el cutis. Fué sin duda una pésima ocurrencia, pero la política y el amor propio de la raza bovina exijian ese rasgo de energía, aun cuando su violencia aumentára considerablemente la natural timidez que sin duda esperimentaba el referido artista al presentarse por primera vez en nuestra arena.

La indignacion popular llegó á su apogeo cuando apareció un *soi-disant* toro barroso que serviria perfectamente para simbolizar la parsimonia. Con el plausible objeto de exasperarle, ya que la cuadrilla no osaba molestar á un personage tan digno de respeto por su aspecto y maneras distinguidas, se le echaron seis perros de presa, los cuales despues de algunos ladridos hicieron una ascencion aerostática y adoptaron la determinacion de seguir ladrando sin comprometerse clavando sus colmillos.

Este como sus antecesores obtuvo los honores del lazo, en cuya operacion dió beneficio un *diletante* que despues de varias tentativas logró hacer un prodigio enlazando la punta de la cola, del mismo modo que el burro hizo sonar la flauta, por casualidad.

Los tres últimos bichos calmaron bastante la tormenta que rujia desde el principio de la funcion. Uno de ellos cogió entre sus cuernos á un capeador que no en valde ostentaba un trage verde, símbolo de esperanza; así lo hizo correr empujándolo, y sabe Dios como no sufrió su pellejo el mismo detrimento que la valla, en la cual quedó un agujero en testimonio de las intenciones del iracundo animal. El último de ese triunvirato eclipsó las glorias de sus cólegas; al salir puso en fuga á toda la cuadrilla, maltrato un mancarron, se mofó de sus adversarios, y en fin, fué la antitesis de los cobardes que inauguraron la corrida.

Picardia—Antenoche fueron robadas las chapas del *Colegio Uruguayo* dirigido por la Sra. de Acha. Si el autor de esa picardia ha creido hacer daño al establecimiento, ha perdido su tiempo como un tonto, porque el crédito de que goza es el mejor letrero y el único aliciente para los padres de familia.

El busilis de la mision—Dijimos anteayer que nuestro Vicario y Obispo negarense andaba recorriendo la campaña con el objeto de derramar los beneficios espirituales. En efecto, es cierto que predica y une con los vínculos del matrimonio á los que ya lo estaban simplemente por los del amor; pero como S. I. es tan progresista, tambien aprovecha la ocasion reuniendo fondos para el sostenimiento del colegio regenteado por Jesuitas que se trata de establecer en esta ciudad.

Celebraremos que los habitantes de la campaña contribuyan solamente con *la intencion*, que en materias de conciencia es moneda muy apreciada por los jesuitas, sin que por eso desprecien la usada por los herejes.

El gobierno les ha concedido un plazo para el pago de la contribucion directa, considerando los perjuicios sufridos por la guerra, y no es justo que el Vicario sea menos benévolo comprometiéndolos á dar para lo que no les producirá beneficio alguno, ni necesita el país, habiendo como hay tantas escuelas gratuitas costeadas por las Juntas.

Faltan faroles—En la nueva ciudad hay colocados 170 pescantes inútiles por que les faltan los faroles, resultando de ahí que ni se tiene la luz del gas ni la de las añejas lamparas Este estado ambiguo parécenos que deberia cesar como lo exige el progreso.

Los fletes—Hablando en el número anterior de la conveniencia y aumento de los vapores de carga, dijimos que el *Iron King* cobraba 8 pesos por tonelada entre este puerto y Buenos Aires, en vez de *cuatro pesos* que es el precio establecido desde que empezó su carrera, siendo el primero el que rige hasta el Rosario de Santa Fé.

Puesto que de fletes se trata recordamos al comercio que hoy saldrán el *Hércules* para Buenos Aires y el *Iron King* para el mismo punto y el Rosario.

Música en el Cordon—Las niñas de ese punto esperimentaron el Domingo una agradable sorpresa. La banda de música del batallon 3° tocó en la plaza de Artola y repetirá la dósis todos los dias festivos.

Con este motivo nos han enviado una corona (esto es mentira) y una carta autógrafa que dice así.

«Señor gacetillero:—Agradecemos á vd. los esfuerzos que ha hecho en apoyo de nuestros deseos, que eran ser favorecidas con la música, como en efecto lo hemos sido, merced á la galanteria del gefe del tercer batallon. Mereceria vd. otras manifestaciones mas elocuentes, pero constándonos que está inhibido de recibirlas, nos limitamos á significarle nuestra gratitud.

«Tenemos el honor etc.

(*Siguen quince mil firmas*).

Modas—En la plaza de toros tuvimos el placer de ver algunos trajes que seguramente no están en boga en el mundo elegante.

Pantalon color rata de mercado, levita negra con vetas pintadas por el tiempo, y chaleco punzó exactamente igual al que era de rigorosa etiqueta bajo el reinado de la Santa Federacion.

Un papá conducia de la mano á un chiquito que de puro despejado se chupaba el dedo. Su traje consistia en un gorrita á la inglesa, chaquetita de zuavo, pantalon de brin plomo y yatagan desenvainado.

Creemos que estas originalidades no tienen rival desde el pecado de Adan hasta la fecha.

Longevidad—Ayer fueron sepultadas dos señoras, cada una de las cuales contaba *cien años*; Da. Martina Espinosa y Da. Rosa Fernandez, ambas orientales.

Talvez pasarán mucho tiempo antes que se repita entre nosotros un hecho igual, no por que sea tan raro el alcanzar á tan avanzada edad, sino por la circunstancia de fallecer dos en un mismo dia.

Paquetes trasatlánticos—El *Navarre*, llegado el 18 á Rio Janeiro, encontró el 6 al *Guienne* en San Vicente, y el 12 al *Oneida* entre Bahia y Pernambuco.

El *La Plata* salió de Lisboa el 28 del pasado.

La mala francesa viene por el *Estremadure*, y la inglesa por el *Rhone*.

Mortalidad—Setiembre 29—Justo Quinteros, argentino, 22 años, casado; Manuel Texeira, brasilero, 25 años, soltero; José de Magalhans, brasilero, 36 años soltero; Ursula P. Otero, orl. 36 años, casada; Maria Botin, orl. 28 meses.

Dia 30—Aurelia Martinez, orl. 15 años, soltera; Manuel Muiños, orl. 5 meses; Marcos Samanego, orl. 11 meses; Rosa Fernandez, orl. 100 años, viuda; Juana Maturana, orl. 4 meses; Martin Abiaga, orl. 5½ años; Octavia Rivara, orl 8 dias; Julia Romero, orl. 3 años; Martina Espinosa, orl. 100 años, viuda; Juan Bautista Farino, italiano, 33 años, casado; Juan Carballo, español, 64 años, viudo; Juan da Cruz Pereira, brasilero, 35 años, soltero; Egidio Francisco de Santa Cruz, brasilero, 19 años, soltero; Manuel Francisco de Morera, brasilero, 24 años, soltero; Maria Salomé, orl. 9 dias.

Mensagerias orientales—Pasageros llegados ayer de Santa Lucía: Ramon Fernandez, Luis Rey, Floro Lacueva y familia, Antonio Suero.

Nuevo Obispo—Se nos asegura que el paquete ha traido el nombramiento del presbítero D. Santiago Estrázulas, de Obispo de la República Oriental.

Esta noticia debe ser sumamente agradable para nuestro Vicario, quien sin duda acatará humildemente la voluntad de Su Santidad aunque menoscaba sus derechos y fustra sus esperanzas.

Desgracia—Entre la gente que se dirijia a la plaza de toros, iba un jóven decente como de 14 años, y habiendo dado con la punta del pié á una pequeña piedra, fué esta casualmente á tocar en el talon de un individuo que iba delante, al parecer algo achispado.

Este dá vuelta, y con una navaja dá cuatro golpes atroces al niño indefenso. La brevedad del acto impidió que los transeuntes lo evitasen.

El criminal fué detenido por un testigo del hecho y entregado a la policía.

Negocios espirituales—El Sr. Giot ha pagado 9$ al cura del Paso del Molino por los derechos parroquiales que son de regla cuando se prefiere otra iglesia por cualquier motivo, como ha sucedido en este caso celebrandose en la Matriz los funerales de la desgraciada esposa de aquel caballero.

El derecho, segun el arancel, es solamente de 2$40 centesimos, pero el señor cura cobró 9 so pretesto de que se le arrebataba un negocio que correspondia á su parroquia.

Para completar esta gacetilla diremos que en estos dias el consumo ha aumentado el valor de las misas en un par de reales. El motivo es que ahora hay mucha demanda y es mas facil satisfacerla pagando un poquito mas por el artículo.

Los estudiantes de economia politica pueden hacer magníficos comentarios sobre los susodichos negocios *espirituales*.

El Cementerio—Publicamos hoy un aviso de la Comision del Cementerio sobre las ceremonias que se efectuarán el jueves. Los miembros de esa Comision se afanan para que esa fúnebre solemnidad no desmerezca de las anteriores en igual dia.

Pasageros—Por el vapor ingles *Agnes Arkles*, de Europa y Rio Janeiro:

Mr. Schmidt señora y 2 sirvientes, Eugene Boccia, Francisco Duclous y señora, Lanaro y 1 niño, Sra. Caravagnac, H. Gaquerol, Jules Costeaun, Francisco Lovise, Francisco Pugliese, B. Giron, Jean Touson, Ramon Colt, J. Siguier, Carlo Galli, F. Beauchamps, Louis Panezzi, Mme. Mazeus y 1 hijo, Juan Roses.

El resto de los pasageros del *Navarre* los conduce el vapor ingles *Kepler* salido el 25 de Rio Janeiro Indudablemente llegara hoy.

El «Emperador»—Este vapor trasporte brasilero sale hoy para Rio Grande solamente. La correspondencia se recibe en el Telégrafo Mariti no hasta las 2 de la tarde.

Progreso y mas progreso—Segun informes de los pasageros del *Agnes Arkles*, el 25 salió de Rio Janeiro el hermoso vapor mandado construir en Inglaterra por el capitan Bruce para la navegacion del Paraná cuyo nombre lleva. Ayer á las 3 de la tarde paso con rumbo a Buenos Aires un vapor que se supone sea el susodicho.

El *Rio Paraná* tiene un gran salon sobre cubierta, dividido en cuartos de 4 camas con puertas á un pasadizo que está en el centro. En la parte central del salon hay una camara para señoras lujosamente decorada, con sofáes, piano etc.

La cámara baja está dividida de popa á proa con bastantes camarotes bien ventilados. Sus adornos y pinturas son excelentes.

Un salon sobre cubierta á proa sirve de comedor; tiene dos mesas con suficientes sofáes, una á cada lado. La cámara de 2.ª clase queda debajo; es cómoda y dispuesta como la del *Rio de la Plata*. La toldilla es igual á la de este vapor.

—A fines de Setiembre ha debido salir otro vapor mandado construir por el Sr. Apolinario dos Santos, al que han bautizado con el nombre de *Cisne*.

Su máquina de doble tornillo es de fuerza de sesenta caballos.

Mide 150 pies de quilla, 19 de manga, 8½ de puntal; tiene comodidades para treinta y cuatro pasageros; carga doscientas toneladas.

Viene destinado á la carrera del Uruguay hasta el Salto.

—Estaban en construccion los dos vapores de primera clase *Cherrúa* y *Guaicurú*. El primero cargara 250 toneladas y el segundo 200, con capacidad para 40 pasageros de cámara. Ademas habia sido contratada la construccion de un pequeño vapor que se llamará *Cacique*, el cual debe auxiliar á aquellos en las bajantes del Rio Uruguay para cuya carrera son destinados por la Compañía Oriental que los ha encargado, comisionando al efecto al Sr. D. Pedro L. Flores.

Remedios contra el cólera—A los médicos estudiosos y enemigos de los remedios empíricos, como al público, recomendamos la lectura del sensato y razonado artículo, emanado de la Academia de ciencias de Paris, cuya traduccion publicamos en este número.

La electricidad—Un suscritor que no conocemos nos dirige con la firma «C» un pequeño y curioso artículo sobre ese tópico.

Lo publicamos en la seccion correspondiente agradeciéndole las finas palabras con que lo acompaña en una carta dirigida á la letra «A» y apreciamos debidamente el empeño con que ofrece favorecernos con varios estractos interesantes como el de hoy.

SOLICITADAS.

Las manifestaciones.

Nos resistimos á creer que haya enemigo mas encarnizado para una nacion que el fanatismo de las opiniones políticas.

El fanatismo, que no es otra cosa que la supersticion puesta en ejercicio en su acepcion mas general, es la causa de los mas lamentables estravios del hombre: en la religion, cuando se le presenta como el verdadero camino de conduccion á la voluntad de su Dios; en las opiniones, cuando se ha llegado á convencer de que solo así puede ser digno de su patria.

El fanatismo religioso nos repele fuertemente del hombre á quien domina; hace que miremos a este hombre con repugnancia á veces, con lastima siempre; pero se hace acreedor, ó mejor dicho, le dispensamos su estravio por que no percibimos tan directamente los efectos de sus procedimientos ridículos, injustos ó crueles, hijos de su conciencia mal iluminada. Pongamos a su lado otro hombre poseido del fanatismo político y no tardaremos en conocer la similitud que tiene con aquel. La diferencia está en que este ejerce su influencia sobre nosotros mas palpablemente, por cuya razon podemos contemplarnos víctimas, sino nos anticipamos á oponer un dique á la corriente de su ciega pasion.

Sentimos tener que decir; pero es la verdad que el fanatismo político ha trastornado completamente las ideas de muchos hombres de nuestras repúblicas, convirtiéndolos, no en los defensores de su dignidad, sinó en los mas crueles destructores de sus mas sagrados principios.

Nuestra pobre elocuencia no podrá pintar los colores con la viveza que exije el cuadro que nos proponemos someter á la consideracion de nuestros lectores, ni nuestra esperiencia alcanzará a dar los vastos límites que lo encierran con la importancia que nos merecen, pero tampoco nuestras pretensiones nos llevan mas allá del círculo de meros iniciadores, cuyo cargo libraremos con el lenguaje de la verdad y de la conviccion.

Somos americanos, somos Argentinos y nuestros pasos se encaminan á perpetuar, á dar el lustre digno, en lo que nos sea posible, á la gloriosa obra de San Martin. Nos estremece la descarga del cañon frances que cruzando los aires arriba en nuestros oidos desde los campos de Méjico, en donde sepultó tantas vidas, tanto valor; en donde á su estruendo se abrieron mares de sangre...... ¡sangre mejicana! Nuestro pecho se conmueve á la sola idea de que la metralla española habrá á esta hora hendido la atmósfera Chilena.

Hé aquí la fuente de reflexiones bien amargas. Todo es doloroso.

Pero, ¿qué atrajo á las tropas francesas contra Méjico? que, á las naves españolas contra Catlo?—¿Somos justos al atribuir estas espediciones *solamente* a la sed de conquista de la Francia y España? No. No avancemos tan rápidamente en el terreno de apreciaciones inconsideradas.

Estendamos una ojeada sobre las páginas de la historia contemporanea de esas dos naciones, y si la acompañamos con un frio razonamiento, no tardaremos en leer con caractéres salpicados de sangre: «La anarquia a Méjico, la imprudencia y el celo apasionado á Chile.»

Y en efecto, el deplorable estado de Méjico aun en el momento en que era amenazada su independencia, daba margen a acontecimientos de todo tamaño. La conducta de los chilenos con respecto a la poblacion española, y aun al mismo gobierno español, era algo irritante. La prudencia de los magistrados no debió haberse dejado arrastrar tan visiblemente por un americanismo tan exajerado.

La prudencia y la justicia, deben ser observadas por los pueblos debiles con mayor escrúpulo que por los fuertes, puesto que ellas constituyen nuestra principal fuerza, la principal garantia de nuestros derechos.

Pero hemos observado que la generalidad de los sud-americanos no se adapta a este principio con la propiedad que se debe.

Se considera los fuertes, creen que todos son débiles á su lado; y están en error. Nuestras Repúblicas todas cuentan en su seno dos ó mas partidos y acontece siempre que mientras el uno estuvo en el poder, los otros trabajan por suplantarle. La experiencia nos muestra á cada paso que los desaciertos del partido dominante son otras tantas hebras con que el dominado fabrica la escala que mas tarde debe colocarlo en el poder, y á veces se ha reclamado un auxilio estraño por ser insuficiente el propio. De ahí que uno de los dos partidos se adhiera, ya directa ó ya indirectamente, en las cuestiones internacionales, á la potencia que trate de reprobar bajo cualquier protesto los actos del otro partido. Es indudable que esta desunion no solamente debilita nuestras fuerzas, sino que aumenta extraordinariamente la de nuestros enemigos, esponiéndonos á las humillaciones de que muchas veces somos el objeto.

....

Suponemos que no faltará quien diga que nuestra pluma se desliza guiada por un espíritu sobrado indiscreto; pero la indicacion de nuestras faltas para demostrar sus consecuencias y hallar en estas un remedio para el venidero, nos parece mas bien en el terreno verdadero del escritor que se dedica al bien de un pais. Nosotros obramos al impulso del amor á nuestro mundo. Deseamos evitar males que están á punto de estallar y usamos un lenguaje que corre paralelo con las circunstancias.

Es voz muy general de que en estos dias se piensa dar una manifestacion en favor de Chile. Este paso no ha parecido mas grave de lo que se presenta á primera vista. Veamos por qué.

¿A qué se debe aquí una manifestacion popular?

¿Cuál es su carácter? ¿cuáles sus tendencias?

La mayor parte de las manifestaciones dadas aquí, apenas merecen otro nombre que el de *desahogos* tumultuarios de una fraccion insignificante del pueblo Si esta fraccion suele tomar mayor cuerpo no es por hombres que se apresuran á unir su voto con el de los primeros, sino por gente que llamada por la curiosidad, se agolpa en su rededor sin mas objeto que ver y oir.

Las reuniones que llamamos *populares* no son mas, considerándolas bajo el punto de vista de su número.

Si examinamos la clase de los que las constituyen, no hallaremos en esos grupos los hombres autorizados por su talento y buen corazon.

Aquí estamos en el caso de hacer la aplicacion de lo que dejamos sentado al fin de nuestras consideraciones generales.

¿Podemos creer que la cuestion Chileno-Española tiene la misma gravedad para todos los orientales? ¿La justicia de la causa está por Chile ó por España segun todos los argentinos? El peso de la situacion cercana del Perú ¿era tan alarmante para todos los peruanos? Segun todos estos ¿es equitativo el arreglo verificado?—Lean los los órganos respectivos de los partidos en que están divididos orientales y argentinos, y se hallará en ellos la respuesta de las dos primeras preguntas; llevemos nuestra vista á la actualidad del Perú y quedarán satisfechas las dos últimas.

Solo así podemos esplicar la eterna causa de la diferencia de nuestras reuniones.

Sus tendencias son casi siempre mas perniciosas que buenas. Sus actos, como que proceden de una pasion desatinada, redundan en desórden degenerando poco despues en escándalo. Y no puede esperarse otra cosa de quienes desoyen la voz del razonamiento, de la prudencia; de quienes lo menos atendido es la política que sigue su gobierno, y de quienes ni piensan en consultar la opinion *nacional* y los verdaderos intereses de su patria.

No tenemos que ir muy lejos para encontrar ejemplos prácticos bien contundentes. Uno de ellos es la destruccion de *La Reforma Pacífica*, obra de la reunion mas numerosa que hemos conocido desde cierto tiempo á esta parte, pero que distó mucho de ser obra del *pueblo*, ni aun de lo principal del partido colorado. Era, sirviéndonos de la clasificacion que la dió la prensa, una turbamulta germinada en la chusma del partido.

Esto lamentable acontecimiento verificado á tres cuadras de la Policía, puede dar lugar á suposiciones que bien puedan ser destituidas de verdad, pero no de fundamento. ¿Por qué no salió del Departamento de Policía una guardia que garantiese los intereses de una asociacion estrangera espuesta al fanatismo de un puñado de hijos del pais? Se nos, responderá tal vez que no medió el tiempo necesario entre la noticia y el desarrollo del suceso; pero no es la verdad. La imprenta fué atropellada dos veces y lo que sobró fué el tiempo. ¿Querrá decirse que el pueblo ejercia facultades que lo dispensaba su soberanía? Tampoco es verdad, allí no estaba el pueblo.

Citaremos otro hecho que además de pintarnos el espíritu de estas reuniones, se presta perfectamente á consideraciones mas sérias y trascendentales.

Nos referimos al tumulto levantado al propio tiempo que fué apresado un vapor de guerra oriental por otros de la escuadra argentina. Las voces lanzadas en aquella noche sin el debido respeto a los antecedentes del pueblo argentino, no eran dignas del decoro de una nacion cuya altura es recomendable. Pero aquel populacho no veia en sus palabras una venganza que correspondiera á la ofensa que decian haber recibido de *los porteños*, y su saña los llevó hasta á insultar al glorioso escudo que en mas de una vez defendió á su misma patria.

Hé aquí el fin en que vienen á parar las manifestaciones llamadas populares: en confundir los actos del gobierno con la conciencia de todo un pueblo. Hablen los hombres justos, y digan: ¿Qué correspondo hacer á este pueblo?...

Conocemos todas las consecuencias de aquel incidente; y si no llegaron a mayor altura, fué tan solo debido á que el Gobierno Argentino no puso en accion un derecho que hubiera sido inmediatamente para las miras del Gobierno español ó francés.

Mas faltaríamos á nuestra severa imparcialidad si, aquí como en el caso anterior, no declarásemos con la conciencia en la pluma el hondo disgusto que causó á la generalidad del partido dominante entonces y del pueblo oriental, aunque lamentamos que aquel Gobierno no hubiese justificado mejor su reprobacion, poniendo en ejercicio los mil medios con que contaba para impedir tamaño abuso.

Tracemos estas escenas á la mente del lector con mucho disgusto, pero hemos creido deber hacerlo así para estudiar nuestro modo de ser á la luz de los hechos y deducir un remedio para el futuro, basado, nó en el falible terreno de una voluntad aislada, sino en el firme de la persuacion. Nuestro propósito al dar principio á obra tan espinosa se limitaba á querer evitar una reproduccion del suceso que acabamos de analizar á grandes rasgos, y que se hace tanto mas necesario cuanto mas débiles nos consideremos y cuanto mas avanzadas creamos las pretenciones de las potencias que motivan nuestra inquietud.

Preparado el campo de nuestra cuestion, podemos preguntar: ¿Es prudente la reunion que se anuncia? ¿A qué puede conducirnos? ¿Cuál es el deber del Gobierno?

Para saber si es ó no prudente, debe tenerse presente:—1º. que entre los Orientales hay fuerte desunion; y 2º. que los individuos que podrian prestarse á constituirla no serían los mas caracterizados, puesto que tendrian que pasar por encima de las consideraciones que merece la situacion actual.

Toda manifestacion popular, debe llevar consigo el sello de la razon, del derecho, del tino, y debe estar caracterizada por el tipo del voto *nacional*, para que emitiéndose al libre impulso del corazon y con el conocimiento de lo que hace y *deja de hacer*, comprenda la reunion en masa y sus miembros particularmente, la grande responsabilidad que asume ante la nacion, y es é prevenido á responder á las consecuencias con el mismo ardor que las ha provocado.

La pleve y muchos que no son de la pleve, no ven nada de esto. Ahora no hacen mas que preguntar con quien está en guerra la República de Chile: mañana correrian por nuestras calles exclamando:

—«¡La España está en guerra *con una República*!

Y bastaria esto para exaltarlos, para atropellar ó vociferar contra españoles que merecen mas respeto que desprecio, y el mal subiria de grado en grado hasta cubrir nuestras calles con una alfombra de victimas.

El resultado inmediato seria ver en el Plata el mismo cuadro que Chile nos presenta. ¿No sería deplorable que una nacion entera tubiera que soportar los efectos de una situacion traida por un puñado de hombres funestos?

Mas no se crea por un solo momento que aconsejamos la calma por temor á las balas de un enemigo injusto. No señor. Cuando se defiende una causa lejítima, es mayor virtud recibir la muerte en la lucha que la vida atruque de paz.

¿Se ha resuelto si efectivamente Chile ha inferido agravios á la España? Creemos que sí, mas ó menos. Si la reparacion que exije esta es mayor de lo que en justicia debiera ser, no empezaremos á dilucidarlo: pero nos parece que cuando no peligra la independencia ni la soberania de una República, no hay la necesidad de salir á la defensa de sus errores.

El ser República no es lo bastante para que sus actos lleven siempre un carácter irreprochable, ni es una razon por la que los republicanos todos estémos obligados á derramar nuestra sangre para garantirla de un ataque a que puede dar lugar.

La alianza americana no debe tener mas objeto que la conservacion de nuestra independencia, dado que la alianza se lleve á efecto.

No somos mas americanos que los hombres de los Estados Unidos del Norte; y no obstante, hemos contemplado monarquizarse una República á sus mismas puertas, sin que por esto parezcan estar mayormente decididos á privarla.

Terminaremos por hoy nuestra tarea en la esperanza de que el Gobierno pondrá por su parte los medios conducentes á impedir la manifestacion á que nos hemos referido.

F. R.

Señor Cronista de *El Siglo*.

Suponiendo que V. estará al corriente del asunto del desafío de Manuel Roso á los rivales de los Buyslei, suplicamos a V. nos diga para cuando se ha aplazado el dia; pues bien sabe el público que fué aceptada al momento y sin embargo de ello parece ahora que todas aquellas fanfarronadas se han reducido al parecer en agua de borraja, pues segun estamos informados el Sr. de Sant Anna hace dias que esta esperando se le avise para la reunion, á fin de estipular las condiciones y depositar el dinero, y ese aviso nunca llega: ¿que habrá sucedido? Es mas q' probable y es de suponer que no le habrá gustado á Manuel Roso, el contenido de la carta que el Sr. de Sant Anna escribió al Sr. Cronista de la «Tribuna,» y por prudencia habrá recojido el guante como sucede generalmente en los desafios cuando no hay valor ni capacidad para batirse, pretestando que las armas no son iguales; pero en esta ocasion sea lo que fuese, lo cierto es que Manuel Roso no puede recojer el guante; lo ha tirado muy lejos y su talento no le permite el poderlo recojer.

N. 2980.

Remocion.

Con harto pesar hemos visto la del comisario del Cordon D. Ciriaco Fernandez.

Acatamos como los primeros todo lo emanado de la superioridad, pero eso no hace que dejemos de lamentar la ausencia de este funcionario público, digno por cierto del carácter oficial que reviste; nuestra pobre palabra no tiene en este caso otra tendencia que la de demostrar á la luz del dia la virtud y hacer justicia al mérito.

El Sr. Fernandez como ciudadano reune todas las cualidades del caballero y del hombre de honor; como empleado, durante su corta permanencia entre nosotros ha tenido la habilidad de captarse las simpatias de todos con su porte en el desempeño de sus funciones. Con comisarios como el Sr. Fernandez la policia lucirá quedándonos á nosotros el pesar de darle un sentido adios en prueba de nuestra amistad haciendo votos porque sea feliz.

N°. 2995. *Unos vecinos.*

SECCION DE POLICIA

Edicto.

Los edictos de policía que en distintas épocas han sido dictados por los distintos Gefes Políticos del Departamento de la Capital, son tan numerosos, variados y aun contradictorios, que no es posible exijir del Pueblo su exacto cumplimiento, ni por consiguiente justo aplicar las multas en ellos establecidas.

Siendo, pues conveniente, refundir todos ellos, en cuanto sea posible, en un solo edicto, para facilitar al pueblo el conocimiento de ellas y su cumplimiento, el Gefe Político y de Policía del Departamento de la Capital, con autorizacion superior, dispone lo siguiente:

1°. El barrido de las calles al frente de los edificios, se hará los martes y sábados de cada semana.

2°. Las basuras de las casas no se sacarán sino en el acto de pasar los carros de la limpieza, cuyos conductores lo anunciarán llamando á cada puerta.

3°. En el caso de sacarse escombros á la calle, estos se levantarán en el término de 24 horas.

4°. El ladrillo, arena y demas materiales que se descarguen en las calles, deberán sacarse en el mismo término de 24 horas.

5°. En los casos de las disposiciones 3ª y 4ª, los frentes de las obras se barrerán, y se sacarán los residuos, los sábados de cada semana y vísperas de dias festivos.

6°. Los toldos que se usan para dar sombra á los establecimientos, deberán colocarse á dos y media varas de altura cuando menos.

Tres meses despues de la publicacion del presente edicto, se hará efectivo lo dispuesto en el art. 6° con aplicacion de la multa que corresponda.

7.° Las muestras salientes que se colocan en los frentes, deberán sacarse en el término de tres meses, quedando absolutamente prohibido el colocar mas enseñas salientes, despues de publicado el presente edicto.

8.° Toda persona que conduzca cargas, cualquiera que ella sea, deberá transitar fuera de la vereda.

9.° Es prohibido á todo rodado que no descanse sobre elásticos, trotar en las calles de la ciudad.

10° Queda del mismo modo prohibido galopar por las calles de la ciudad.

11° Los carros tirados por bueyes no podrán entrar á la ciudad, seis meses despues de publicado el presente edicto.

12° Los que infrinjiesen cualquiera de las disposiciones contenidas en los artículos precedentes, sufrirán una multa segun la gravedad del caso, la que no escederá de 4 $.

13° Los establecimientos de caballería y tambo estraerán las basuras dos veces á la semana, debiendo quedar los domingos y vísperas de dias festivos en completo estado de limpieza.

14°. Queda prohibido el arrojar basuras á la calle, papel, viruta, etc.

15°. Queda asi mismo prohibido el arrojar aguas sucias á la calle, como igualmente por los albañales, al no ser la llovediza, y aquella que se emplee en el lavado de los patios.

16°. El presente edicto se publicará por quince dias consecutivos en todos los diarios de la Capital, y ademas se imprimirá en hoja suelta, y distribuirá en todas las casas y establecimientos públicos para su mejor conocimiento.

Montevideo, Octubre 26 de 1865.

Daniel M. Aguiar.

SECCION COMERCIAL

Montevideo.

Octubre 30 de 1865.

VENTAS DE PLAZA.

Por «Catharinas» de Hamburgo en depósito 20 cerdos aguardiente de 34 á 35 grados, 128 658 [illegible] damajuanas de 4 1/2 á 5 gal. 12,70 cts., 60 id id de 2 1/2 á 3 gals. 1,60 cts., 50 id id de 1 gal. 78 cts., 100 caj. coñac marca Medallon, caj. 1,60 cts., 138 id id 1,50 cts., 50 id id de Dos Leones 1,05 cts., 200 id vermouth en botellas 16 cts. 50 id id de la manzana Imperial 4,80 cts., 1742 damajuanas de 2 1/2 á 3 gal. ginebra y 200 caj. de 1 docena á 1,05 cts. 350 damajuanas de 2 1/2 á 3 gals. anis 1,35 cts., 200 id vinagre de 1 á 5 gals. 90 cts.

Por «Maria Antonia» al llegar de Cadiz abordo 825 [illegible] sal, fanega 1,86 cts.

Por «Kuapstad» [illegible] despachado en detalle 1500 frasqueras ginebra á 1,40 cts. 10 id [illegible] id de 2 1/2 á 3 gal. 1, 12 1/2 cts. 1000 bolsas arroz de Batavia. @ 85 cts.

Por «Copernico» de Barcelona despachado 330 pipas 15 medias y 3 1/4 vino tinto marca Juandandreu á 40 80 cts., 20 cuart. vino seco 80$.

Por «Conchita» de Barcelona despachado 145 pipas vino tinto marca Claramunt á 42$40 cts.

Por «Tre Sorelle» de Tarragona despachado 40 1/4 vino seco á 84 80 cts.

Por «Carolina» de Barcelona despachado 150 pipas vino tinto marca Oduna á 42 40 cts.

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1865.

ACTIVO		
Caja—Existencia en efectivo	$	850,450, 28
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	„	70,038, 50
Acciones, valor de acciones á suscribir	„	657,000,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	„	706,489, 41
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	„	374,057, 64
Muebles y materiales de emision	„	11,309, 01
Diversos deudores	„	980,283, 00
	$	3,730,048, 04
PASIVO		
Capital	$	1,600,000,
Emision, billetes en circulacion	„	603,098, 30
Fondo de reserva	„	187,300, 81
Diversos acreedores	„	1,240,044, 93
	$	3,730,048, 04

Montevideo, Octubre 1° de 1865.

Por el Banco Comercial

M. A. Ocampo.

V.° B.°—VILLALBA. 07-4p.

BANCO DE LONDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuenta Corriente—Se abona á razon de 5 p $ al año Se cobra á razon de 10 p $ al año.

Depósitos á retirar, con 15 dias prévio aviso.—Se abona á razon de 6 p $ al año.

Depósitos á [illegible].—Se abona de 6 á 7 p $, segun convenio.

Montevideo 1° de Octubre de 1865.

al—1 mes p3a. *T. H. Jones*, Gerente.

Buenos Aires

Octubre 29 de 1865.

BOLSA DE METALICO.

El metálico ha tenido ayer una pequeña reaccion de suba, quedando á última hora á 26.20.

Se vendieron:

82.852 al contado de	26.10	26.20
97.000 para el 31 „ Octubre	26.15	26.25
48 000 „ „ 30 „ Noviembre		26.20
2.000 „ „ 15 „		26.20
27.500 „ „ 31 „ Enero 1866		26.20
7.500 „ „ 28 „ Febrero „		26.20

Fondos públicos naciona es—2.500 ps. al contado á 48 1/4 p. $.

Bolivianos—1.000 al contado á 20 3/4 por onza.

Vencimientos—198.0 0 04.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

300 cueros vacunos campo	94	pesada
100 „ „ „	90	„
70 doc. cueros lana, libre de dcho.	160	„
50 „ „ „ „	165	„
300 arrobas lana mestiza	70	arroba
200 „ „ mezcla	68	„

GRANOS.

100 fanegas trigo regular	ps. 135	fanega
165 fanegas maiz en espiga	30	„
70 „ „ desgranado	78	„

IMPORTACION—ULTIMAS VENTAS.

Por «Jacinto Caprile» de Génova y Tarragona, 200 pipas vino tinto español marca Darrot á 40 ps. fts. en depósito, 800 cajones fideos á 18 1/2 rs. ftas. en depósito. El arroz de este buque que son 300 bolsas, glacé, se ha arreglado á 11, 10 1/2 y 9 rs. fts. en depósito.

Por el vino del «Pepito» se ha ofrecido 42 ps. fts. siendo marca Rius hnos. pero el comprador no se manifiesta en 45 fts.

Por «Evalina» de Cádiz, 200 fanegas sal á 17 rs. fts. al contado á bordo.

Por «Vittorio Emmanuele II» de Troon, 400 toneladas carbon en detalle á 11 1/2 ps. fts. aburilado.

De los depósitos: 150 barricas azúcar, refinada (humedad) de Amberes á ps. 73 despachado.

100 cajones coñac Martel á ps. 260 despachado.

50 [illegible] aguardiente á ps. 17 1/2 id.

50 juegos sillas americanas á ps. 100 id.

50 cajones mostaza inglesa á ps. 65 id.

100 barricas azúcar refinada de Amberes á 20 rs. fts. en depósito.

Por «Angelita» de Nueva York, 200 cajones velas estearinas á ps. 5 libra despachado.

SALA COMERCIAL

del Mercado 11 de Setiembre.

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vs. angostos desgarrados	po'da	100 á 105
Id id de todo estaqueo	„	90 „ 95
Id becerros y nonatos	„	90 „ 96
Id id de potro	uno	33 „ 34
Id lanares criollos sucios	docena	60 „ 70
Id id mezcla id	„	100 „ 130
Id id mestizos id y finos	„	150 „ 200
Id id pelados	„	20 „ 25
Id de venado	„	45 „ 50
Id de nutria	libra	9 „ 10
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	98 „ 100
Id id del Sud	„	105 „ 110
Id id vaca sin marlo	„	95 „ 100
Id id con id	„	45 „ 50
Grasa fina en vejigas y cascos	„	48 „ 49
Sebo en rama y pisado del campo	„	33 „ 35
Lana criolla lavada sucia	„	[illegible]
Id id embellonada	„	50 „ 55
Id mezcla lavada en pié id	„	60 „ 70
Id mestiza id y fina	„	75 „ 89
Id criolla sucia	noml.	[illegible]
Id mezcla id	„	18 „ 20
Id mestiza id embellonada y fina	„	22 „ 28
Borrega	„	[illegible]
Pluma de avestruz suelta	libra	[illegible]
Id id tejida	„	170 „ 175
Astas de novillo	millar	150 „ 160
Id mezcla al barrer	„	[illegible]
Trigo barleta superior	fga.	[illegible]
Id id regular	„	120 „ 140
Id id pan superior	„	110 „ 120
Id id regular	„	120 „ 140
Id id inferior	„	88 „ 95
Id blanco ó anchuelo	„	80 „ 85
Id chileno ó candial	„	70 „ 80
Maiz en espiga	„	[illegible]
Id desgranado	„	[illegible]
Cebada nueva	„	[illegible]
Harina	„	[illegible]

Noticias del Paquete.

Por el vapor ingles «Agnes Arkle» llegado hoy á nuestro puerto de Rio Janeiro, de donde salió el 20 del corriente á las 9 de la noche conduciendo las valijas de Europa en reemplazo del «Cacique», recibimos las noticias comerciales siguientes.

Rio Janeiro.

Octubre 22.

Del precio corriente del *Diario do Rio Janeiro*, de aquella fecha trascribimos las noticias que á continuacion se espresan:

Carne tasajo—El movimiento de tasajo ha sido desde nuestra última, lo siguiente:

Existencia el 6 de Octubre 1865	113483 @
Llegaron desde el 6 al 20 de Octubre	78431
Total	191914
Vendido para el consumo	95010
Existencia el 20 de Octubre 1865	96903

Siendo Rio Grande 53054

id Rio de la Plata 43849

Los precios se han regulado de 2$000 á 4$800 por la de Rio Grande, y de 2$200 á 3$800 por la del Rio de la Plata.

Los precios de gorduras son:

Sebo derretido de Rio Grande	5$800 á 6$000
Id id Rio de la Plata	3$400 á 5$000
Id en rama	3$800 á 5$000
Grasa de Rio Grande	5$800 á 6$800
Id de Rio de la Plata	5$000 á 6$500
Id de de potro	4$000 á 5$000
Existencia 20,000 @	

BUQUES CON CARNE TASAJO ABORDO

Rio Grande—San Januario, Francisco 1.°, Bella, Campista, Relampago, Improviso, Pampa, con 93,054 @.

Rio de la Plata—Iris, Eliza, Lusitano, Nuevo Castro, Valente, Amica Manna con 43,849 @.

Bolsa de Madrid.

23 de Setiembre.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 p $ consolidado [illegible]

Idem del 3 p $ diferido [illegible]

Deuda amortizable de 1.ª clase [illegible]

Idem idem de 2.ª idem [illegible]

Idem del personal [illegible]

ACCIONES DE CARRETERAS Y SOCIEDADES.

Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4000 rs. [illegible]

Idem de 2,000 [illegible]

Idem de 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 [illegible]

Idem de 31 de agosto de 1852 de á 2000 [illegible]

Idem de 1.° de Julio de 1856 de á 2,000 [illegible]

Acciones de obras públicas, 17 de Julio de 1858 [illegible]

Del Canal de Isabel II de á 1000 rs. 8 por 100 [illegible]

Oblig. del Estado para sub. nes de ferro-carriles [illegible]

Acciones del Banco de España [illegible]

Idem de la Compañía general de Crédito [illegible]

Barcelona.

Con pocas palabras podemos hoy hacer la reseña mercantil de la plaza de Barcelona. Hablando escepcion de los algodones que ofrecen bastante interes, y su situacion mejora, por lo reducida que es la existencia, bien poco, ó nada podemos decir de los demas artículos. La cotizacion de esta semana es igual á la de la anterior, pero las tendencias son mejores.

Nada diremos de los frutos coloniales porque se permanecen completamente inactivos, interin permanezca la plaza subyugada por el temor de la enfermedad reinante, no hay que contar que haya decision á emprender negocios; pues aunque algunos no la reviesen, quizas las tendencias de compradores y vendedores les obligarian á desistir [illegible].

Los frutos peninsulares tampoco han sido solicitados, y las operaciones del mismo han consistido esclusivamente para el consumo en ventas de escasa importancia, á pesar que la escasez de algunos, como son las harinas primeras de Castilla de clases superiores, y los aceites, podian motivar alguna demanda; así es que puede confiarse que al desaparecer lo que motiva ahora la retraccion, el porvenir de algunos artículos será bastante satisfactorio.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 30.

Mallmann, 1 caj. 10 piezas merino, 385 metros, vara 0,40.

R. Tweedie, 1 caj. 25 pzas. lona pza. 6,40.

B. Stokes y ca. 1 caj. 100 pzas. crehuela, 2120 varas [illegible] varas 0,40 [illegible].

D. y Pomes, 3 caj. 90 doc. botines doc. 5,00 [illegible] 28 id. sombreros id 26,00; 1 id 10 id id id 8,00; [illegible] agua florida id 1,60; 1 id 200 id peines id 0,[illegible] id camisas vista de hilo id 10,00.

Tomkinson y ca. 3 caj. 450 pzas muselina, 14387 varas vara 0,[illegible]; 3 id 478 id id 4653 id id 0,08; 1 id 35 pzas brin, 1233 yardas vara 0,18.

C. Smith y ca. 1 fdo. 80 pzas lienzo, 2480 yardas vara 0,09; 1 id 80 id id pza. 2,10; 1 id 30 id listado 734 id id 0,12.

E. Gowland, 4 caj. 154 piezas lienzo, 5625 yardas vara 0,10 2 id 100 id id 2400 id id 0,08.

Fels y Ca. 1 caj. 20 piezas brin mescla 638 vard. vara 0,17 1 id 24 id barege 1088 id id 0,10; 1 id 100 doc. calcetines doc. 1,50; 1 id 16 piezas casinola 782 metros vara 0,25; 1 id 20 id gauero, algodon 1283 [illegible] 4 id. 160 doc. calcetines doc. 0,70; 60 doc. id id 1,00.

A. Ferber y ca. 3 caj. 150 docs. calcetines algodon doc. 1,00 [illegible].

Lounds hos. 1 caj. 50 piezas lienzo 1000 yardas vara 0,09; 2 id 216 id id 4300 id id 0,10.

Aforos de almacenes—Dia 30.

Lemos, 1 barrica azúcar 130 ℔ @ 1,00.

R. y Albuzo, 20 bords. vino una 15,00.

Salgado hos. 25 caj. ajenjo caj. 3,20.

Morello, 20 caj. ajenjo caj. 3,20.

Stock y ca. 20 caj. schnapps caj. 3,20.

Franquihos, 300 rollos lona [illegible] 0,80.

Iereguy, 1 caj. frascos de vidrio en 17,80.

Morello, 80 caj. varios artículos aforados en 400,00.

Etchegaray, 70 bords. vino una 15,00.

Barclay 105 caj. fierro galvanizado 7280 ℔ qq. 6,00 2 cascos 876 ℔ tuercas q. 8,00.

Guillamotte, 1 caj. 12 ℔ chocolate, ℔ 0,50; vinagre negativo en 2,00; 1 barril 120 ℔ ácido, ℔ 0,03.

Dear y Ca., 12 canastos champagne, uno 5,00.

Gomez y Ca., 2 bords. vino, una 15,00.

Piaggio hnos., 15 caj. aceite 1377 ℔, @ 3,20.

B. Marini, 25 caj. sardinas 2500 ℔ 4 1/4, 0,40.

Piganiol, 10 caj. licores, caj. 3,20; 10 id ajenjo á 3,20; 5 id 5 docs. coñac, doc. 5,00.

P. y Areco, 5 caj. 50 ℔ quesos, ℔ 0,12.

U. y Duran, 22 barricas cerveza 84 docenas, docena 1,00.

A. Cibils, 38 cajs. coñac, caj. 1,00; 30 bords. vino una 15,00.

Dellazoppa, 1 caj. coñac en 1,00; 5 id 206 gruesas pitos, gruesa 050; 4 id id id 1,00.

R. Tweedie y Ca. 10 docs. palas, doc. 4 80.

Tool, 30 bolsas arroz 6350 ℔, @ 0,90.

Gelting hnos., 15 caj. 60 doc. cidra doc. 2,00.

Sanguinetti, 75 caj. fideos, caj. 2,20.

M. Astengo, 13 bords. vino, una 15,00.

Montero, 60 frasqueras ginebra, una 1,00.

C. y Romeo, 25 caj. almidon 1000 ℔, qq. 5,60.

Decazes y Ca., 1 caj. 10 docs. botines doc. 20,00; 2 id botincitos id 13,00; 3 id id id 12,00.

Shaw hnos., 20 docs. palas, doc. 4,80; 9 cuñetes 17 gruesas tinta, gruesa 1,60; 1 casco 100 docs. candados, doc. 0,50.

T. Isaac, 1 caj. 17 docs. escuadras, doc. 3,20; 3 id 50 idem cerraduras, idem 1,20; 1 idem 80,000 [illegible] las ojaos 0,5[illegible].

B. Stokes y Ca., 1 caj. 6 docs. azuelas, doc. [illegible] caj. 50 gruesas argollas, gruesa 1,30; 13 cuñetes [illegible] balas qq 5,60.

D. y Pino, 250 bolsas fariña 2818 ℔ @ 0,50; [illegible] tercios yerba 11823 ℔ @ 1,40; 21 rollos tabaco 2378 @ 3,00.

Burnett y Ca., 7 barriles coñac 130 gls. gl. 0,50; 25 bords. vino, una 15,00.

Lewis, 85 Bordalesas vino, una 15,00; 105 cajones ajenjo, cajon 3,20; 20 barricas mandioca 2818 [illegible] 0,80.

Despacho de almacenes—Dia 30.

P. Hall y ca. 1 fdo. lienzo, 2 id madras, 1 caj. [illegible] 4 id sarazas, 1 id justrinas, 2 id género [illegible].

Lewis y ca. 2 caj. cigarros, 60 bolsas fariña.

Hofmann y ca. 1 caj. casimir, 2 id sacos y paletós.

B. Stokes y ca. 1 fdo. cretonas, 1 caj. pañuelos, 1 id [illegible], 2 id cotota, 2 id camisas, 2 cascos [illegible].

id platos lata, 2 id azadas—Morello 10 bolsas postes—Getting hos y ca. 2 fdos. lienzo, 4 id bolsas loneta, 1 caj. pañuelos—D. Barclay y ca. 1 caj. toallas—Drabble hnos. 1 caj. medias—Conceicao y ca. 261 barricas y 38 1/2 id azúcar—Materia hijo 3 caj. fideos—Decazes y ca. 1 caj. muselina, 1 id aceite, 1 id camisas—Tomlinson y ca. 1 fdo. [illegible]—Tampiod y ca. 1 caj. bombas 2 id tornillos 2 id piolas, 1 id broches, 1 id peines—Avogheraleto 1 caj. libros—Farriola 14 cajones sillas—Lumb hermanos y compañía 1 caj. zarazas—Geyffert y ca. 1 caj. medias—De-Lisle 2 caj. zarazas—Lozieu 8 caj. muebles—Mallmann y ca. 1 paquete muestras, 1 id paño merino—T. Isaac 2 caj. cubiertos—Lomas 1 caj. guayabada—Green y ca. 1 fdo. bolsas, 1 id listado, 2 id lienzo—Courras y ca. 5 cajas sombreros etc.—19 bordalesas vino—R. Quincke 1 caj. mariposas, 1 id cortaplumas, 2 id obra de bronce 1 id ropa hecha, 10 id zapatillas, 5 id aceros 1 id hevillas—Barnett y ca. 4 fdos. lienzo 2 id listado, 1 caj. tallefas, 1 id madras, 2 id zarazas—T. Duguld y ca. 3 caj. muselinas.

Descarga á despacho—Dia 30.

M. Casarino 1 cajon ferretería, 100 id cerveza—C. y Pino 52 caj. papel, 135 sacos fariña—S[illegible] y ca. 48 cajas billares—T. Isaac 16 canastos champagne—Herve 6 barriles papas—Pernin 3 bultos mercs.—Marin 5 bultos mercs—Courras 6 bultos mercs.—Mallmann y ca. 2 bultos mercs.—Hughes y caj. jamones—Soyffert y ca. [illegible] bulto mercs.—Wilson 1 bulto mercs.—Kissling 2 bultos mercs.—Duplessis 68 canastos papas—Dufrechou 50 bars. azúcar, 4 cajs. bitters—A. Wells 32 cajs. vino, 12 id coñac, 50 id champagne—Zumaran y ca. 3/4 vino seco, 180 botijas aceite—Etchegaray 8 bords. vino, 6 id id—J. Jones 8 cajs. coñac 13 id id—P. Fugel 4 caja papel—Duplessis 100 bolsas harina 787 id afrecho—[illegible] id vino—Laborde hnos. 10 cajs. coñac—Decazes y ca. 3 cajones mercs.—Mora y ca. 400 ristras ajos—Guerra hnos. 471 piezas pino, 1300 pikets—Conceiçao y ca. 25 pipas caña, 1260 cocos—Calcagno hnos. 24 pipas 2 bords. vino—E. Eyan 600 [illegible]—Lewis 42 bolsas arroz—Martinez 16 barricas azúcar—Queirolo 6 caj. fideos, 10 id id—Bernada 75 gradas fierro, 108 barras—Conceiçao y ca. 31 pps. caña—R. y Schiaffino 3 cajones sombreros—Dellazoppa 21 cajs. ferretería—Moyano 9 cajs. fideos, 296 id id—Calcagno hnos. 23 pps. 3/2 id, 6 bords. y 30 cajs. vino, 45 cajs. licores, 30 id aceite, 1 id botines—Barnett y ca. 50 cajs. cerveza.

Descarga á depósito—Dia 30.

Zumarán y Ca. 60 caj. jabon, 24 id id, 8 id y 9 1/2 id pasas, 412 botijas aceite, 10 barriles garvanzos—C. y Pino 40 pp. vino 5/2 id y 8/4 id—Farriola 125 barricas azúcar—Barnett y Ca. 25 caj. sardinas, 9 canastos champagne, 11 id id 1 id mercancías—R. Marini 50 caj. sardinas 18 id vino, 18 id coñac 7 id vino—Decazes 7 fardos mercancías 22 canastos champagne 68 bultos mercancías—Martinez 3 caj. licores, 1 fardo corchos—Kissling 17 caj. champagne—Zumaran 6 sacos avellanas 3 id comino 40 latas, pimiento 100 barriles aceitunas—Kissling 2 bultos mercancías—Casanuevo 1 caj. mercancías—Varela 35 pipas 6/2 id y 8/4 vino—Cassarino 20 cascos aceite—R. y Schiaffino 25 caj. licores—Varela 90 sacos fariña—Reyland 48 sacos arroz 39 bultos té—Getting hnos. 37 cascos pintura—Barthold y Ca. 28 bultos azúcar 2 id vino—Quincke 6 bultos mercancías—Barnett y Ca. 152 caj. quesos, 4 canastos champagne, 6 bultos mercancías—Soyffert y Ca. 1 bulto mercancías—Mallmann y Ca. 3 bultos mercancías—Courras y Ca. 1 bulto mercancías.

Reembarco—Dia 30.

Para el Salto—Por L. Deimecq 12 canastos champagne, 12 barricas azúcar, 6 id guayabada—R. Varela 2 cajones sidra, 1 pp. caña, 1 bulto 7 cajs. camas de fierro, 12 id muebles, 2 id enceradas.

Para Gualeguay—Por G. y Mazzini 5 bords. vino, Lewis y Ca. 3 pp. vino, 1 id caña, 1 caj. pimenton, 1 id aceite, 1 id sardinas, 3 barricas azúcar, 1 barril vinagre.

Para Santa Fé—Por D. Stokes y Ca. 3 cajs. candeleros, 2 id cucharas, 10 punetas balas, 4 cascos pavas, R. Fragueiro 50 cajs. kerosene, 80 barriles azúcar, [illegible]

Para Buenos Aires—Por J. Tocavent 4 cajs. papel de hilo.

Para Rio Janeiro—Por M. Lean Langenborch 35 cajones té.

Para el Paraná—Por Juan Parodi 4 cajs. cigarros.

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 28

Buenos Aires el 26 del corriente, barca hamburguesa «Amurs» de 281 toneladas, cap. H. Bondisen, á la órden en lastre.

Dia 29—Setubal el 26 de Agosto, barca portuguesa «Estrella» de 231 tons., cap. D. Prenay, á da Costa, á Camino y Pino 900 64 cuartos vino de oporto, 10 octavos [illegible] 240 cajas [illegible] 10553 litros de sal, 10 quintos vino [illegible] cimos id id 44 atados, 484 ristras de cebollas, 12 cajones vino oporto.

Dia 30—Santa Catalina el 23 del corriente, barca brasilera «Pinto» de 170 tons., cap. Tomás Vicente do Curalho, á Rocha Faria y Ca., con 5703 K alquiler de fariña á granel.

Génova el 6 de Agosto, barca italiana «Carlotta Mariani» de 327 tons., cap. J. B. Narisano, á M. Marini con 32 tinajas diversos tamaños, 10 pipas y 10 cuarterolas vino, 50 sacos almendras, 20 latas pimenton, 862 id fideos, 500 id aceite, 200 barriles vino blanco, 25 caj. licores, 4 bultos zapatos, 217 caj. conservas, 50 id vermouth, 10 id aceite, 100 id coñac, [illegible] 10 id durazno, [illegible] alpiste, 420 latas papel estraza, 53 bultos y 2 id cart. papel blanco, Arrigó sombreros 20 bultos mercs., 870 sacos arroz, 6 caj. salchichon, 7 bultos quesos, 10 barriles vino del Asti.

Rio Janeiro el 25 del corriente, vapor inglés «Agnes Arkless» de 445 toneladas, capitan Currer, con 107 pasageros, á J. Charry 1 bulto oro, 1 cajon conservas á Castagnino y Ca., 2 cajs. género de lana, 2 id medias, 1 bulto ropa hecha, 1 idem géneros de lana, á Marin Bochard 1 cajon ropa hecha, á D. Bouquard 1 casco vino, á Marquet 1 cajon ropa hecha, á Junent y Ca. 1 caja abanicos, á Risso y Chiabra 1 cajon ropa hecha, á Paris Farias (hijo) y Gonzalez 10 cajones vino, 15 id coñac, á Mallmann y Ca. 2 cajas relojes de oro y plata, 1 id mercancías, [illegible] á Susana Lousarel 1 caj. medias, á F. Sabre 2 bultos género de lana, á F. Courras y Ca. 3 cajones lata y medias, 2 caj. muestras, 3 cajones sanguijuelas, 2 id muestras de Paris, á Altgelt Ferber y Ca. 1 cajon muestras, 1 id [illegible], á Le-Ilir Barnet y Ca. 1 bulto cuerdas armónicas, á E. Delaury 6 caj. sombreros, á B. Oddone 1 cajon semillas, á Barattino y Dapelo 1 bulto riendas, á Wedekind Fehr y Ca. 2 caj. sedas, á F. Sabo 1 bulto mercería, á Bonomo y Dufrechou 2 cajones artículos de billar, á Federico Decazes 1 caj. artículos de [illegible], á Carrassale 2 caj. alhajas á Leon Daguerre y Pomes 1 caj. redes, 1 idem sombreros, á Marquet á hijos 2 caj. obras hechas, á Cayetano Carasale 1 caj. alhajas, á Lamota y Bijon 2 caj. armas, á P. Thomas 1 caj. armas, 3 bultos quesos 1 id sombreros 1 id obra hecha á Joaquin José do Oliveira 1 cajon mercería, á St. Georges 1 bulto papeles, á Felis Seyffert y ca. 1 bulto impresos, á Lezaeta Bayer 1 bulto [illegible], á D. Victor Sambatto 1 bulto conservas, á G. Gruano 1 bulto alhajas, á H. Duchero 1 bulto instrumentos de cirujía, á Sabourni 1 bulto porcelana, á Montrand 1 id camisas, á Wedekin Fehr y ca. 1 id muestras, á N. Llamas y ca. 1 bulto mandal almirante Chaigueau 1 cajon licores, 1 id champagne, 1 id coñac, 1 id jabon y efectos de uso, 2 cjs. id id á B. Mousquez 1 cajon calzado, á Leon Domecq 1 cajon conservas, 4 id frutas, á B. Graiceles 1 bulto libros, á A. Dirabon 1 cj. libros, á Gaquerel 1 cajon armas 1 id cuchillería, á Formin Yaregui 1 bulto harina de batata y flores artificiales á Thaperon 1 bulto con un piano, 2 id vestidos, obras hechas y máquinas para coser, á Morin y ca. 1 bulto libros, á J. Duffard 1 cj. ropa blanca, 1 id artículos de Paris, á Sartori hnos. 1 caj. pieles, á Francisco Volga 1 cj. pipas, á Bousquet 5 cajones libros, á Mario Clary 1 cajon sombreros y modas, á Lacolley 1 cajon calzado, á Bijon 1 cajon vidrios, á Tenaillon y Giorello 2 cajones máquinas de coser, á P. Claro 1 bulto cuchillería, é instrumentos de cirujía, á P. Feijoa Lagarrot 1 bulto ropa blanca y modas, 1 idem flores y modas, á Julian Poinpanno 1 bulto género, 1 idem obras hechas, á Hipólito Herve 1 bulto cigarros, géneros y papel, á Juan Stanco y Ca. 1 bulto sombreros, á A. Babo 1 bulto relojes de oro, 5 id joyería falsa, sedas etc., á A. Las-Cazes 2 bultos libros, á Escalada y Vidiella 1 bulto sombreros, 3 id alhajas, sedas etc., 1 id muestras, á Tarbourich Nadal é hijo 1 bulto sombreros, á J. Tricon 1 bulto artículos de Paris, á Hemberg Holmendhal y Ca. 2 cjs. muestras, 2 bultos sedas, á J. Pernin 1 bulto artículos de Paris, 1 id sombreros etc., á C. Carassale 1 bulto piedras finas, á Cesar Ferrari 3 bultos obras hechas, á R. Quincke 1 bulto goma elástica, al Banco de Londres y Rio de la Plata 1 bulto papeles, á H. Tampiol 1 bulto obras hechas, á Juan Dellazoppa 1 bulto obras hechas, á Marino y Ca. 1 bulto mercancías, 4 bultos drogas.

Fray-Bentos el 22 del corriente, polacra española «Mercedita» de 124 toneladas, capitan Jaime Nimy, á Pedro Piñeyrua con carne tasajo.

Uruguay, polacra española «Antilla» á Rocha Faria y C. con cueros.

Barcelona el 17 de Setiembre, zumaca española «Nueva Carlota» de tons., capitan Jaime Marristany, á P. Piñeyrua con 200 pipas vino tinto Abello 1100 cjs. y 200 medios pasas de uva nueva, 50 cjs. higos, 100 cuarterolas vino seco Marristany, 19 barriles aceitunas malagueñas, 25 cjs. aceite de Urgel. Quedó presto en observacion sanitaria.

New-Port el 5 de Agosto, bergantin goleta inglés «Lissanthe» de 286 tons., capitan S. Winterflood, á Darbyshire y C. con 379 tons. carbon de piedra.

Buenos Aires el 29 del corriente, vapor de guerra brasilero «Recife», con el alcance para el paquete inglés «Mersey».

Siguió directamente para Buenos Aires un vapor del Estado que se supone el «Paraná».

Buenos Aires el 25 del corriente, bergantin goleta holandés «Arion», de 146 toneladas, capitan D. H. Mulder, á la órden en lastre.

Siguió para Buenos Aires un bergantin goleta del Este.

Entradas de Cabotaje—Dia 28.

Maldonado el 27 del corriente, berg. gol. nac. «San Juan de Escocia» de 105 tons. patron [illegible] Antonio á D. Laffone con 150 tons. piedra, 3 quesos, media id, 1 cueteco, 2 sillones, 40 K composicion, 1 silla de montar, 1 cómoda usada, 1 doc. sillas y varios muebles.

Sta. Lucía el 25 del corriente, pailebot nac. «María» de 21 tons. patron Manuel Sabano, á D. Vorneiorio con 43 carradas leña.

Dia 30—Salto el 19 del corriente, gol. nacl. «Catalina» de 30 tons. patron J. M. Castellano á Fraga y Ca. con 281 tablones de cedro, 2 caj. [illegible]

Paysandú el 19 del corriente, gol. nac. «Romano» de 50 tons. patron José Cosserino, á Passano y Areco con 500 fanegas cal. [illegible]

Salto el 21 del corriente, gol. nac. «Paulita» de 41 tons. patron S. Callero, á Passano y Areco con 3100 cs. secos, 492 id lanares, 35 bultos cerda, 12 cueros yeguales.

Carmelo el 24 del corriente, goleta nacional «Carmena» de 30 tons. patron José Bacuano á Fraga y hnos. con 16 carradas leña, 20 [illegible] quesos, 30 carradas carbon.

Rosario Oriental el 28 del corriente, pailebot nacional «Carlitos» de 12 tons. patron José M. Briel, á Passano y Areco con 110 fan. trigo, 1 marquesa, 7 tarros manteca, 1 atado escobas.

Gualeguay el 23 del corriente, goleta argentina «María Luisa» de 30 tons. patron José R. Marone, á Fraga y hnos. con 198 chiguas y 3 bolsas cerda, 6 [illegible] sebo, 10 carradas leña, 779 cueros vacunos, 25 pp. [illegible], 1389 cueros yeguarizos.

Colonia el 28 del corriente, goleta nacional «Flor de la Colonia» de 55 tons. patron Juan Nicolini, á G. Zaporiti con 1175 cueros vacunos, 11 pp. vacunos, 1 1/2 idem, 2 caj. y 17 bolsas sebo, 1 caj. bolsas, 93 caj. vacios, 24 bolsas cerda, 383 cueros lanares, 56 idem nonatos, 1 caj. [illegible]

Carmelo el 28 del corriente, goleta nacional «Eloisa» de 30 toneladas, patron Pedro Caperre, á Fraga y hno. con 502 cueros vacunos, 45 doc. idem lanares, 9 idem nonatos, 135 idem pelados, 4 idem yeguarizos, 8 bolsas cerda, 200 carradas leña, 5 cueros de potro, 31 bolsas lana, 9 barricas sebo, 5 cueros de carpincho, 17 1/2 @ cerda, 30 idem grasa y sebo, 15 carradas leña.

Paysandú el 23 del corriente, goleta nacional «Lola» de 23 ton. patron Luis Crovetto, á Passano y Areco con 95 bolsas lana, 1190 cueros vacunos secos, 27 carradas leña, 1 @ quesos, 56 cortes de yugo, 1 barrica jamones y dulces, 4 caj. cigarros, 4 id sardinas, 1 id curasao, 1 id [illegible], 1 id agua de azahar 2 id licores, 1 id orejones, 2 id vino oporto, 2 id ostras, 1 id galletitas, 1 id alonjas, 1 id kirch, 1 id coñac, 1 id vermouth, 1 id mostaza.

Rosario Oriental el 28 del corriente, pailebot nacional «San Mateo» de 15 tons. patron S. Marzabel á Passano y Areco con 110 fanegas trigo, 5 caj. manteca, 1 saco plumas de avestruz, 1 caj. huevos, 2 gallineros con gallinas, 1 saco porotos.

Paysandú el 25 del corriente, gol. nac. «Nueva Norma» de 40 toneladas, patron Juan Puerta á Francisco Mora y Ca. con 150 carradas leña.

Fray-Bentos el 26 del corriente, goleta nacional «Independencia» de 31 toneladas, patron Pedro Gardero, á Francisco Mora y Ca. con 27 fardos lana, 15 pipas aceite, 640 cueros vacunos salados, 153 id potro idem, 6000 astas, 200 fanegas carbon, 191 cueros nonatos, 13 caj. sebo, 3 barricas idem, 2 bolsas garras, 1 cajon plumas de avestruz, 25 bolsas cerda, 372 cueros vacunos secos, 2 id potro id, 22 carradas leña, 19 atados cueros lanares, 181 cueros lanares, 1 bolsa colas, 1 arroba lana, 1 baul hecho.

Fondeados fuera del puerto.

Buenos Ayres, barca inglesa «J. Diego» á la órden con frutos del país; sigue para Inglaterra.

Siguió para Buenos Ayres una barca italiana que se supone la «Victoria» de Cardiff con carbon.

Santa Catalina, berg. gol. brasilero «Pito» á Rocha Faria y ca. con fariña.

Glasgow, barca inglesa «Wreath», con cargamento general.

Barca holandesa «Ridderkerk» del Este.

Salidas de Ultramar—Dia 27.

Buenos Aires, vapor de guerra italiano «Ercole».

Noticias Marítimas.

El capitan del patacho holandes «Maria», entrado el dia 14 á Rio Janeiro de Hamburgo, habló con los siguientes buques:

El 11 de Setiembre en 14°, 32' L. N. con la barca holandesa «Robert Hendrius,» Mulder de Roterdam para Batavia.

El 10 de Stbre. en 8°, 32' L. N. y 27°, L. O con la galera inglesa «Lagmacra», Barkild de Liverpool para Hong-hong. Sin novedad á bordo.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De 10 cuarterolas vino seco, debajo del tinglado del muelle del Sr. Capurro.

Hoy Martes 31 á las 11 ½ en punto se venderán precisamente, al mejor postor, por órden del Sr. Colector General y por comiso, 10 cuarterolas vino seco.

Por el mismo.

De las existencias del almacen de menudeo, calle del Arapey núm. 35, donde estará la bandera del remate.

Hoy Martes 31 á las 12 en punto se venderán precisamente, al mejor postor, por conclusion de negocio, el todo de las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un surtido general de comestibles, bebidas, loza, cristales y demas artículos á la vista, que forman el surtido general, y que no se espresan por su estension.

Por el mismo.

De un molino de vapor para moler trigo, y una fábrica de fideos, el todo en perfecto estado, en las casas de los Srs. Sartori en la Aguada.

El Viernes 10 á las 11 en punto, se venderá precisamente, al mejor postor, por liquidacion de cuentas, el molino de vapor para trigo, la fábrica de fideos y demas mejoras que á continuacion se espresan, construidas en el local de la propiedad de los Sres. Sartori, de la Aguada, con el contrato de arrendamiento de algunos años á vencer. Un molino de vapor de fuerza de 10 caballos con una piedra de un metro de diámetro y harneros para colocar otras, limpiadores y cernidores, depósitos para el trigo y demas accesorios.

Una fábrica de fideos en perfecto estado, pronta para trabajar, con 20 moldes surtidos, 7 grándulas, 300 secantes y montantes respectivos, corridores, bateas y demas útiles segun inventario.

Las mejoras hechas en el local como pisos, habitaciones, etc., que se espresarán en el acto de la venta, con un manantial que da 20 pipas cada 24 horas.

Acto continuo—Una máquina de afilar movida por un perro [illegible] al efecto.

Por G. Ibarra.

De noche—Cámaras 93.

Hoy Martes 31, á las 7 de la noche, de mercaderías, consistiendo en lienzo, zarazas, madrás de varias clases, género de pantalon, tiras bordadas, camisas de hombres y de señora, calzoncillos de [illegible], medias de hombre y de señora, hilo, sombreros, calzado, [illegible] de coser, corbatas de seda, cortes de chaleco, [illegible] y porcion de otros artículos de mercería y tienda.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderías, en su casa calle de Zavala núm. 90.

Hoy Martes 31 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, por órden de varias casas introductoras y á condiciones que se estipularán, de un variado y rico surtido de mercaderías recien desembarcadas y aparentes para la estacion; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por Eusebio Cabral.

De 267 bolsas de fariña, por órden judicial y cuenta de Seguros, en los almacenes de Aduana propiedad del Sr. Capurro, con autorizacion de la Colecturía General.

El Jueves 2, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden judicial, desembarcadas de la goleta «Príncipe D. Alfonso», procedente de Rio Janeiro, 267 bolsas fariña.

Por el mismo.

De lindos solares, manzanas núm. 42 y 43 de la nueva ciudad, calle de Canelones y Soriano.

El Viernes 3 del entrante, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por ausentarse su dueño del país, un solar en la manzana 42 con 1 ½ varas frente á la calle de Soriano, con 25 varas de fondo al sud.

Otro en la manzana 43, de 12 ½ varas de frente á la calle de Canelones con 50 varas de fondo al Norte.

Por mas pormenores á casa del rematador—La bandera del remate designará la propiedad el dia de la venta.

Por el mismo.

De mercaderías y demas, en su casa calle 33 núm. 51.

Hoy Martes 31, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden de varias casas introductoras, un surtido de mercaderías propias para la estacion, cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo—Una partida de relojes americanos, etc., etc., de sobre mesa, pared, etc., etc., una partida de bombas americanas para agua, de seis tamaños.

Varios efectos de almacen.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderías, en su casa calle del Sarandí núm. 180

Hoy Martes 31 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Irineo Montes.

En la Aduana, bajo los galpones del despacho.

Hoy Martes 31 á las 12 en punto de la mañana se venderá indispensablemente, por órden de la Colecturía General y por comiso, dos cajones conteniendo 348 yardas de ponche, rica clase.

Por el mismo.

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 90.

El Viernes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Mateo Astengo.

De papas francesas y artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto núm. 32.

Hoy Martes 31, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta un variado surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo—Una partida de papas francesas, una idem grasa de pancho, una idem arroz de la India.

Por F. E. Nebel.

De mercaderías, en su casa calle de Misiones 130.

El Viernes 3 á las 12 en punto se dará principio á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un surtido de mercaderías para la estacion; cuyo detalle se dará en los carteles.

Por Pedro P. Olave.

En la calle de Buenos Aires bajo los arcos de D. Elías Gil núm. 275.

Hoy Martes 31 á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, por órden del Sr. Juez letrado de Comercio y cuenta de quien corresponda, 20 lomillos de zuela bordados, 25 idem lisos, 45 enronas idem bordadas, 7 sillas de montar para señora.

Por C. Moratorio.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 291.

El Jueves 2, á las 12 en punto del dia se han de vender cantidad de mercaderías, por órden de varias casas introductoras y liquidacion de una tienda, cuyo detalle se dará en los carteles.

Por Andres Wells (hijo)

De noche, en su casa calle del Cerrito núm. 131

El Jueves 2, á las 7 en punto empezará la venta de un variado surtido de mercaderías, mercería, alhajas y artículos de novedad.

Por el mismo.

De muebles en su casa calle del Cerrito núm. 131

El Jueves 2, á las 11 en punto comenzará la venta de una cantidad de muebles nuevos y de uso; cuyo estenso pormenor se detallará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De ricos cigarros habanos, garantidos, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Viernes 3, á las 11 en punto, se venderá de órden de varias casas introductoras y en lotes al gusto de los compradores, varias partidas de ricos cigarros de la Habana, de diferentes tamaños y marcas.

Por el mismo.

De comestibles, en su casa calle del Cerrito núm. 134

El Lunes 6, á las 12 en punto empezará la venta de un variado surtido de comestibles y bebidas; cuyo estenso detalle se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Una partida vino francés en bordalesas y en cajones, una idem café, una idem champagne.

AVISOS Y ANUNCIOS

Batallon 2º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Los GG. NN. de la 5ª compañía de este Batallon, se presentarán en su cuartel el Martes 31 del corriente, á las 7 ½ de la mañana, uniformados y armados, para entrar de guardia; y el 1º á la misma hora la verificarán los de la 6ª—Montevideo, Octubre 30 de 1865—*Blas E. Carrillo* Capitan Ayudante.

Agencia Marítima

Y DE COMISIONES

DE C. LERCARI

108 — 25 de Agosto — 108

Hoy para vender un hermoso campo en Paysandú, á un precio muy módico, como tambien hay para vender varios terrenos, tanto en la ciudad vieja como en la nueva.

Para los Italianos—Que quieran ir á cualquier punto de Europa, ó quieran hacer venir sus familias, pueden pasar por dicha agencia que encontrarán con quien tratar.

En dicha agencia hay para vender carbon de leña, leña de espinillo, de tala, y carbon de piedra por mayor y menor.

Al comercio—En dicha agencia hay buques para fletar para cualquier punto, á precios convencionales. o31—15p

Almacen de comestibles

Loza, cristales

y fábrica de dulce de membrillo, de Juan Mier

27—18 DE JULIO—29

Casa nueva de D. Joaquin Errasquin Hno.

Este establecimiento, nuevo en todo, llama al respetable público que lo frecuenten; en él hallarán un escelente surtido á precios módicos, que por su mucha estension no se detalla; sólo se indican algunos: yerba paraguaya 1ª calidad 5 rls. @, chocolate español superior 4 rls. @, cajas de galletitas americanas á 5 ½ rls. una, bizcochos espumosos, muy finos en cajas de 2 ½ á 0 rls.; muy propios para hacer regalos, cada bizcochito tiene distinto verso; cigarros habanos superiores, marca los dos Carbajales; y otras varias, á 4 ½, 5 ½, 6 ½ y 7 ½ $f. cada cajon de 100 cigarros. o31—6p3ª

Colegio Oriental-Germano

71—SARANDÍ—71

El Director de este colegio que tan buena aceptacion ha tenido desde su principio, tiene el honor de ofrecer el establecimiento para la educacion de los niños al respetable público de la capital.

El Instituto admite—

Pupilos por el precio de........ 20 $ al mes.
Medio pupilos .... 10 « «
Esternos........ 5 « «

Los ramos de enseñanza obligatoria son: aritmética, geometría, castellano, francés, inglés, aleman, latin, historia, geografía, lectura y moral cristiana—Los ramos estraordinarios son: música (piano y violin), dibujo, gimnástica, esgrima. El precio para estos últimos se arregla por convenio especial con los profesores—*Juan de Franckenberg.* s17—2p sem

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

217 — CERRITO — 217

o31—1m

A los Fieles

La Comision Central de Cementerios invita á la piadosa poblacion de Montevideo, para que con su asistencia se sirva favorecerle á la misa fúnebre que tendrá lugar en el Cementerio público de esta ciudad á las 10 ½ del dia 2 del próximo Noviembre, la que será oficiada por el Sr. Provisor D. Francisco Castelló—Igualmente se previene: que en mérito de concesion que su Señoría Ilustrísima ha tenido á bien acordar para mayor alcance de sufragios, se permitirá en dicho dia puedan los Sres. sacerdotes decir misa rezada en los altares de la Rotunda desde las 6 hasta las 10 de la mañana—Las familias que deseen aplicacion del sufragio en favor de sus deudos, se entenderán directamente con el sacerdocio, y á las 5 de la tarde habrá procesion en el interior del Cementerio—Montevideo, Octubre 30 de 1865. o31—2p

Colegio de San Pedro

203—BUENOS AIRES—203

En este establecimiento se necesita un preceptor de primeras letras que pueda abonar su conducta. o31—3p

Los químicos de Europa confiesan que el **Agua Florida de Murray y Lanmann** es la única preparacion en que se fija y se dá pe manencia al perfume de las flores vivas. Nada hay que exceda á la frescura y delicadeza de su olor. Tan vivificante es que las Sras. lo consideran como una salvaguardia positiva contra los desmayos. Lo usan para comunicar fragancia al baño y como enjuagatorio, y los caballeros hallan en él cuando se diluye en agua un perfecto contrairritante despues de afeitarse. Téngase cuidado de pedir el Agua Florida de MURRAY Y LANMANN porque hay falsificaciones en el mercado—Se halla de venta en todas las principales librerías y en las droguerías acreditadas.

Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Jagomasso y Aycardi, queda disuelta desde la fecha, por haberlo así convenido los sócios; todo el que tenga cuentas á cobrar contra la estinguida sociedad, se presentarán á cobrar dentro de un mes de la fecha, así como el que adeude á la misma ocurra en el mismo tiempo á chancelar sus cuentas—Carmelo, Octubre 16 de 1865—*Domingo Aycardi*—A ruego de D. Santiago Yacomasso—*Luis Laporta.* o31—3p

Libretas

Se han perdido las libretas de Caja de Ahorros del Banco Mauá y Ca. número 1491 y 4874 pertenecientes; la primera á Benito Calviño y la segunda á José Calviño Villamaría; se previene que dicho Banco está avisado y no las pagará sino á sus verdaderos dueños. o31—3p

Tesorería General

Esta oficina empieza á pagar las listas Civil y Militar correspondientes al mes presente, el dia tres del entrante Noviembre—Montevideo, Octubre 30 de 1865. *Carves.*

Dependiente En el almacen de menudeo sito en las calles Ibicuy y Mercedes titulado «Almacen de San José» se necesita uno que sea inteligente en el ramo, Escusado presentarse sin buenas recomendaciones. Oct. 31—3p

Terrenos en el Cordon—La Comision directiva del nuevo templo, autorizado por el Superior Gobierno, vende algunos solares de la manzana en que está ubicada la iglesia, cuyo producto está destinado al edificio del nuevo templo—Para tratar en la casa Parroquial. o31—3p

Se precisa un matrimonio, el hombre para cocinar y la muger para mucama, que sepa planchar, coser y demas servicio de una corta familia—Se preferirán si son italianos. Calle 33 núm. 51c. o31—3p

Casullas

332—CALLE 18 DE JULIO—332

Hay en venta tres con todo lo correspondiente, negra, carmesí y blanca, de superior calidad, de seda española, galon brillante y bordados los fondos—Se venderán á precio sumamente barato. o26—8p

D. Juan Echepar

Es esperado ese señor en la barbería sita calle Ibicuy núm. 21, para chancelar una cuenta que tiene pendiente—*Luis Bala.* o27—5p

El Dr. Dagnino

Participa á los que le honran con su confianza, que ha tenido que mudarse, recibiendo desde hoy todos los dias de 12 á 2, en su Consultorio Médico Quirúrgico, Policía Vieja, casa de Martinelli. o26—6p

Fotografía Universal

247 — ITUZAINGO — 247

Los nuevos propietarios de dicho establecimiento tienen el honor de avisar á las personas que los honran con su visita, que los precios quedan invariables como sigue:

Targetas, docena........ $ 5.00
Idem, ½ docena........ « 2.50
Retratos desde UN peso hasta....
o27—8p

Gratificacion

Se suplica á la persona que haya encontrado una pulsera de coral, perdida en la noche del Miércoles 25 del corriente, quiera entregarla en la calle de Zavala núm. 127, en donde será bien gratificada. o27-8p

Sociedad Filarmónica

Se pone en conocimiento de los Srs. Suscritores que el 4º Concierto tendrá lugar el 3 de Noviembre en el foyer de Solis, y que pueden pasar á recoger las targetas de invitacion que les corresponden segun el artículo 13 del Reglamento, á la calle del 25 de Mayo en la sala de los ensayos, arriba de la librería del Sr. Maricot, los dias 30 y 31 de Octubre, y 2 y 3 de Noviembre, de las 3 á las 5 de la tarde—*La Comision.* o26—7p

La Mesa Pagadora

Previene á los individuos abajo espresados que pueden ocurrir por los haberes que á continuacion se mencionan.

Viudas—Teniente Coronel, Da. Úrsula Villalba, por Marzo—Capitan, Da. Juana Flores, Marzo á Mayo—Teniente 1º, Da. María Castro idem idem—Teniente 2º Da. Antonia Rivero, por Marzo—Subteniento, Da. Marcelina Sierra, Marzo á Abril—Sargento 1º, Da. Teresa Llamas, Marzo á Mayo—Soldado, Da. Isabel Fernandez, Marzo—Sargento 1º, Da. Joaquina Benites, Marzo á Abril—Mayor, Da. Teodora Gadea, Mayo—Capitan, Da. Rosario Benites, Marzo á Mayo—Teniente 1º, Da. Celedonia Perez, Abril.

Inválidos—Teniente 2º, D. Plácido Quintana, por Marzo—Alferez, D. Indalecio Nuñez, idem—Teniente 1º, D. Diego Morales, Abril—Cabo 1º, D. Fernando Solari, Marzo y Abril—Soldado, D. Juan A. Rodriguez, Abril y Mayo—Idem, D. Marcelino Blanco, Mayo.

E. M. P.—Capitan, D. Santiago Gadea por Marzo—Idem, D. Domingo Vasquez idem á Mayo—Id. D. Joaquin Herrera, idem á idem—Idem, D. Pedro Yorda idem á idem—Ayudante, Gregorio Garcia, Marzo—Teniente 1º, D. Bernardo Susviela, idem y Abril—Idem D. Pedro Onety, Marzo á Mayo—Idem, D. Zacarías Sequeira, Mayo—Teniente 2º, D. Federico Gomez, Marzo y Mayo—Idem, Pablo Possolo, Marzo á Mayo—Subteniente; D. Luis Velazco, Marzo—Idem, D. Isidro Carrion, Marzo á Mayo—Idem, D. Fernando Planchés, id. á idem—Idem, D. Fortunato Martinez, idem á idem—Idem, D. Francisco Fernandez, 2º, idem á idem—Montevideo, Octubre 21 de 1865—*Lucas Bergara.* o26-6

Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Seijo y Ca., se ha disuelto y liquidado de común acuerdo entre las que la constituian; separándose los Señores Ramon Villarcebo y Juan Lopez, retirando sus participaciones sin responsabilidad ulterior, ni reclamo y quedando el Sr. D. José R. Seijo único y esclusivo dueño de la casa, de la firma y de las obligaciones por asquiescencia de todos los interesados y relacionados en los negocios de la casa—Montevideo, Setiembre 30 de 1865—*José Ramon Seijo—Ramon Villarcebo—Juan Lopez.* o28—3p

LOTERIA

DE LA

Beneficencia del Uruguay

Se ha perdido la decena 3,540, con esclusion del 48—La persona que la hubiese hallado y la entregue en la calle de las Cámaras núm. 117, será gratificada.

—Están tomadas todas las medidas del caso para que los premios que obtuviese en la estraccion del 2 de Noviembre sean pagados al verdadero dueño. o28-3

Batallon 1º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Los GG. NN. que á continuacion se espresan se presentarán en esta Mayoría en el término de seis dias contados desde la fecha; y los que no lo hicieren serán perseguidos como desertores y puestos á disposicion de la autoridad—Montevideo, Octubre 21 de 1865.

Antonio Cándido, Juan F. de los Santos, José M. Arrascaeta, Luis Santana, Francisco Carbonell, Francisco J. Suarez, Juan Faria, Caraciolo Cabral, Fernando Oyamburu, Segundo Oliver, Joaquin Berges, José Silva, Mateo Landovil, Mariano Brito, José Andrade, José A. Antuña, Manuel Silva, José Timoner, Salvador Saltanas, Juan B. Gonzalez, Feliciano Lamasson, Joaquin Cardozo, Valentin Sayago, Manuel Oliver, José Calleriza, Doroteo Guillon, Máximo Loran, Eduardo Sierra, Fernando M. Segovia, Dionisio M. Martinez, José M. Baez, Manuel Dominguez, Francisco Noguez, Demetrio Mansilla, Manuel Suarez, Melton Fernandez, Antonio Escudero, Manuel Lopez, Felipe Castro, Eustaquio Neira, Manuel Neira, José Gutierrez, Indalecio Farias, Miguel Rodriguez, Ricardo Masirado, Manuel Zavala, Pedro Salsa, José Muñoz, José Lopez, José Y. Antuña.

Diario de la Campaña

DE LAS FUERZAS ALIADAS

CONTRA EL PARAGUAY

Por el Coronel Oriental

D. LEON DE PALLEJA

Esta obra en que el lector podrá seguir dia por dia las operaciones del Ejército Aliado, se publica por entregas de 64 páginas formato 32; á 50 centésimos la entrega—Se reciben suscriciones en la imprenta de «El Pueblo», calle de Zavala núm. 156—La 1ª y 2ª entregas están ya impresas, conteniendo 128 páginas con el itinerario desde la salida de la Division Oriental de Montevideo, hasta principio de Setiembre. o25—10p

Remate Judicial—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la villa de la Union y su jurisdiccion, el dia 6 del entrante Noviembre, á las 5 de la tarde, y en la puerta de la oficina de este Juzgado, calle del General Artigas núm. 51, ha de venderse en almoneda y remate una casa de propiedad del ausente D. José Martinez, sita en esta villa, y construida en un solar de 12 ½ varas de frente al Norte sobre la calle del General Artigas, y 50 de fondo al Sud, las que, por formar esquina, son frente al Oeste sobre la calle del Miguelete; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 3062 $ 44 centésimos mjn—Las tazaciones y demás pormenores pueden verse en la oficina de mi cargo—Villa de la Union, Octubre 26 de 1865—*Juan P. Vila*—Esc. Púb. o29—7p3ª

Vacas y novillos

Hay para vender en el campo del Sr Brigadier General D. Venancio Flores, en el Arroyo Grande, como de 7 á 800, tambien una majada de ovejas—La persona que se interese puede ocurrir calle 25 de Mayo, en los altos de la Confitería Oriental, que encontrará con quien tratar. o29—5p

Banco Navia y Ca.

Se previene al público que desde el 28 de Octubre corriente, ponemos en circulacion nuestros billetes de dos doblones, de un doblon, de un peso, de cincuenta y de veinte centésimos, firmados indistintamente por L. A. Ribeiro, J. Mula y J. Navia, quedando instalado nuestro establecimiento en la calle del Cerrito núm. 114, donde antes estuvo el Banco Comercial abriéndose á las 9 y cerrándose á las 3—Octubre 26 de 1865—*Navia y Ca.* o28—8p

Al público

ZAPATERIA DEL 4 DE OCTUBRE

86—18 DE JULIO—86

En dicha zapatería se encuentra un surtido general de botines para hombres, señoras, niños y niñas, á un precio sumamente módico—Hállase tambien un surtido de botines para hombre, hechos en el país á 4.40. o29—3p

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que ha aparecido un billete falso de valor de cien pesos de nuestra emision. La falsificacion es fácil de conocer pues la plancha de color es mas oscura; y el papel, compuesto de tres hojas superpuestas, es mucho mas grueso que el de nuestros billetes—Montevideo, Octubre 27 de 1865—Pp Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens.* o20—8p

Reñidero de gallos

A pedido de varios aficionados se abrirá el 1º de Noviembre este establecimiento, calle de la Convencion núm. 163, media cuadra del Leon de Oro, presentando la casa, á disposicion de los concurrentes que lo honren con su asistencia, diferentes parejas. o29—3p

Sirvienta

Se necesita una en la calle 25 de Mayo, en los altos de la Confitería Oriental. o29—5p

El Superior Tribunal de Justicia con fecha de ayer y prévias las formalidades de estilo, recibió juramento al ciudadano D. Juan C. Vasquez, para ejercer el oficio de Escribano en toda la República—Lo que se hace saber al público á los efectos que hubiere lugar—Montevideo, Octubre 28 de 1865—*Martiniano Moutiá*—Esc. de Cámara de la 1ª Seccion—*Luis P. Luna*—Esc. de Cámara de la 2ª Seccion. o29—4p

Caballo de volanta—Se desea comprar uno que no sea caro; y se necesita un cochero con recomendacion—Ocúrrase á la calle Reconquista núm. 9. o29—3p

Terreno Se desea comprar uno en la Aguada ó en el Cordon, como para formar un jardin. Para verse con el comprador ocúrrase á la Agencia Colon 94. o26—3p

Novillada y vacaje—Se compran á buenos precios en la Agencia Colon 94. o29—3p

Volanta Se vende una muy liviana para cinco personas. Está en buen uso y se vende barata—Darán razon en la calle Colon 94. o29-3

A NOTRE DAME DE PARIS

88 - Calle de Ituzaingó - 90

GARET HERMANOS

Esta casa ya acreditada por la variedad y el buen gusto de sus artículos como por sus precios moderados, ha determinado hacer una rebaja notable en los precios de los artículos pertenecientes á la estacion de verano.

Esta casa acaba de recibir un variado surtido de Zuavas de merino-cachimir, adornadas á la última moda, así como de Garibaldinas blancas, lo mas nuevo y á propósito para la estacion de verano, Bertas y Fichus, adornos para baile de la acreditada fábrica de Mme. Thorel, de Paris.

ZUAVAS

merino-cachimir.. 5.50
Id. id. forradas de seda............ 6.50
Idem de pequin.. 3.60

GARIBALDINAS

blancas............ 3.00
Id. con guarnicion 4.00
Id. con valenciana á 6........... y 5.00
Id. blancas con adornos de color....... 6.00
Id. de seda....... 7.50

TRAJES

para niños y niñas, últimos gustos, género aparente y fuerte.
MATELOTTE....... 3.00
FLACHARD....... 4.00
LUTIN........... 5.00
TRAJES con adornos ricos............ 6.00

VELOS

negros, blancos, idem con punto dorado, idem con punto de acero, id. con cantillo de colores, desde 0.21....... á 1.00

CORRAS DE SOL

á 1.20........ y 1.00

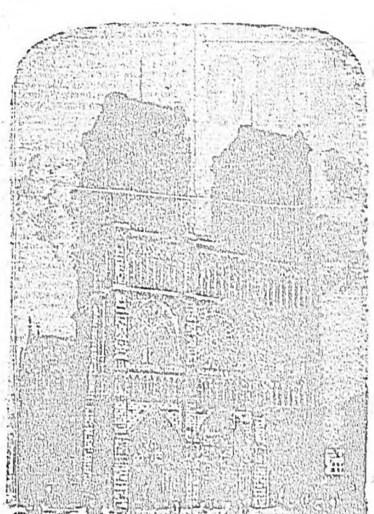

FESTONES

angostos, *indeplosables* para trajes de niños desde 0.12 vara á 0.60

PUNTILLAS DE GUIPURE

1000 metros puntillas ricas, desde 0.25 vara hasta........ 0.80

CUELLOS Y PUÑOS

con boton, última moda 2.00, 1.80, 1.60 y 1.20

ADORNOS

para teatro y baile á 6.00, 5.00.... y 4.00

TUL

con motitas de color, doble ancho, vara 0.75

PERFUMERIA

DE TODAS CLASES

NOTA

En breve saldrá el Catálogo de los artículos de la casa en forma de almanaque.

ÚNICOS ORIENTALES FOTÓGRAFOS

221 — 25 DE MAYO — 221

FOTOGRAFIA DE LA PAZ

TAMAÑO NATURAL

Y MINIATURAS HASTA EL TAMAÑO MAS DIMINUTO

COLORES NATURALES

PINTADOS POR UN PRIMER ARTISTA DE MONTEVIDEO

M. Martinez. n1º—pm **L. Ridart.**

RAPÉ, CIGARROS

Y tabacos para fumar.

DE LAS MANUFACTURAS IMPERIALES FRANCESAS

Aux Consommateurs de Tabacs et Cigares français

Dans le but de donner à nos Dépots officiels des Tabacs français, dans le Rio de la Plata, tout le caractère d'authenticité possible, Monsieur le Directeur Général des Tabacs, à Paris, a bien voulu nous délivrer un certificat déclarant ce qui suit.

«LE DIRECTEUR GÉNÉRAL DES TABACS

«Vu le traité en date du 30 Septembre 1864, par lequel l'administration des Tabacs concède à Mrs. «M. Petit et Cº négociants à Bordeaux le droit *exclusif* «d'établir, dans toute l'étendue de la Confédération Ar«gentine et de la République de l'Uruguay, des Dépôts «authentiques pour la vente des Tabacs fabriqués «dans les Manufactures Impériales de France.

«CERTIFIE

«Que Mrs. M. Petit et Cº, susnommés et qualifiés, sont *«seuls entrepositaires officiels* des Tabacs de fabrication «française, pour le Confédération Argentine et pour l'Uruguay.

«Fait à Paris le 13 Juin 1865

«Signé— E. ROLLAND

Suivent les légalisations de LL. EE. Mrs. les Ministres des Finances et des Affaires Etrangères de l'Empire Français, ainsi que celle de Mr. le Consul Général de la République de l'Uruguay à Paris.

Ce certificat a été déposé au Consulat Général de France en cette ville, où les personnes intéressées à le voir peuvent en prendre connaissance.

M. PETIT ET Cº

Dépôt à Montévideo—E. COURRAS et Cie. Zavala 70.
Dépôt pour le Détail—A. C. KERMAREC et Cie., Rincon, 99.

A los Consumidores de Rapé, Tabacos para fumar y cigarros franceses

Con el fin de dar á nuestros depósitos oficiales de los Tabacos franceses en el Rio de la Plata, todo carácter auténtico y verdadero, el Sr. Director General de las Manufacturas de Paris, ha tenido á bien darnos un certificado declarando lo que sigue:

«EL DIRECTOR GENERAL DE TABACOS

«En vista del contrato de 30 de Setiembre de 1864, por el cual la administracion de Tabacos, concede á «los Srs. «M. Petit y Ca., negociantes en Burdeos, el «*derecho exclusivo* de establecer, en toda la Confedera«cion Argentina y la República Oriental del Uruguay, «depósitos auténticos para la venta de los tabacos fa«bricados en las manufacturas Imperiales de Francia.

CERTIFICA

«Que los Srs. M. Petit y Ca., arriba nombrados, son «los *Únicos depositarios oficiales* de los Tabacos de fabricacion francesa, para la Confederacion Argentina «y la República Oriental del Uruguay.

«Hecho en Paris, á 13 de Junio de 1865.

«Firmado— E. ROLLAND».

Siguen las legalizaciones de SS. EE. los Ministros de Hacienda, de Relaciones Esteriores, etc., del Imperio Francés, lo mismo que la legalizacion del Sr. Cónsul General de la República Oriental en Paris.

Este Certificado ha sido depositado en el Consulado General de Francia en esta ciudad, y anotado por el Sr. Cónsul General Encargado de Negocios de Francia Mr. M. Mailleffer.

M. PETIT Y Cª

Depósito en Montevideo—E. COURRAS y Ca., Zavala 70
Depósito para detalle—A. C. KERMAREC y Ca, Rincon 99.

PRECIOS DE MENUDEO:

Rapé, 1ª calidad, la libra de 500 gramos	$n.	0.92
Tabaco para fumar, 1ª calidad, idem idem	«	0.92
Rapé superior, Virginia, de aut goût, idem idem	«	1.10
Amersfort, idem idem	«	0.00
Tabaco superior Maryland Levante Varinas id	«	1.10
Cigarros franceses de 0.05 c. en Francia, el ciento	«	1.15
0.10 c. « «	«	2.30
0.15 c. « «	«	3.45

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 gramos.
Los Cigarros se venderán en paquetes de 12 ó 24.

GRAN REBAJA SOBRE ESTOS PRECIOS TOMANDO POR CAJONES.

E. COURRAS Y Ca., Depositarios,
Venta al detalle y por mayor— A. C. KERMAREC Y Ca., Rincon 99
s1º—pm.

CAJAS DE FIERRO

DE TODO

TAMAÑO Y PRECIO

Jorge Bell y Ca.

41, 43 — 25 DE AGOSTO — 45, 47

o29—3p

Chacra Se cambia una por el Buceo por una casita en la ciudad nueva ó vieja—Para mas informes ocúrrase á la Agencia Colon 94—Tambien se venderá muy barata. o29—3p

Mudanza El abajo firmado hace saber al comercio que se ha mudado la platería que estaba sita en la calle del Cerro núm. 159, á la calle del 18 de Julio núm. 78, al lado de la confitería de la Melodía—Dodero Cayetano. o29—15p

Quinta Se vende una con escogida arboleda y mucho frente al camino del Paso de las Duranas—Se dará barata ó se cambiará por alguna casa en la ciudad—Ocúrrase á la Agencia Colon 94. a29—3p

Comision de salubridad pública.

Aviso.

Teniendo conocimiento esta comision de que algunos propietarios al reedificar sus casas, cometen el abuso de sacar los faroles de alumbrado público sin aviso, y siendo este proceder perjudicial tanto al servicio público como á los intereses de la empresa, la comision ordena que en lo sucesivo no pueda sacarse ningun farol, sin dar aviso oportunamente á la empresa del gas, á fin de que tome las medidas que crea convenientes: quedando sugetos los que infringiesen esta disposicion, á pagar los daños y perjuicios que se originasen.

Montevideo, Octubre 21 de 1865.
Juan Mac-Coll—director.

EN VENTA
EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS
Y EN ESTA IMPRENTA

ALMANAQUES

ILUSTRADOS.

AÑO 1866

Almanaque de la Librería de Lasturria
Idem de la de G. Barreiro hnos.
Idem de la de Maricot
Idem de la Cigarrería del Banco
Idem del Agricultor
Por D. Pedro Margat.
Idem de la Droguería de Dandy

SALDRÁ Á LUZ EN BREVE:

El Gran Almanaque del Siglo

Escritura elegante.

De 61 formas distintas, se enseña, en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones. En poco tiempo se transforma una mala escritura, en otra bella y elegante. Se dan tambien lecciones de gramática castellana, aritmética comercial completa, teneduría de libros en ambas partidas, geografía universal y lectura—En clase y lecciones particulares—Cerrito 153. El profesor—*Rocha.* o 22 10p. 3.ª pág.

Bolsa Montevideana

Se avisa á los Srs. Socios que se vá á proceder al cobro de 50 $ por accion de la cuarta entrega—Montevideo, 24 de Octubre de 1865—*La Comision.* o24—15p3ª

HIELO

HIELO

HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. p. 6

DA. CÁRMEN DELLAZZOPPA DE ÚCAR

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 28 DE JULIO DE 1865.

D. Manuel Úcar, esposo y sus hijos, D. Juan Dellazzoppa padre, Da. Cármen S. Dellazzoppa madre y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad, se sirvan favorecerlos con su asistencia al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el dia Martes 31 del corriente, á las 11 de la mañana en esta Santa Iglesia Matriz, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. o19.12p

Jamones ingleses

Queso y manteca

Tocino ahumado

Queso de STILTON, lenguas ahumadas inglesas, y un gran surtido de comestibles y bebidas frescos y de superior calidad, á precios muy reducidos en el Emporio de Té.

ALMACEN INGLES

23 — 25 DE AGOSTO — 23

o 26—10p

Libranzas sobre España

Se dán sobre varias plazas de la Península, ocurriendo al escritorio de D. Teodoro Reinsig, calle de Zavala núm. 23n. o26—8p

C. E. Administrativa

Montevideo, Octubre 18 de 1865.

No habiéndose dado cumplimiento al Edicto publicado por la Comision de Obras Públicas de esta Corporacion con fecha 13 de Junio, por el cual se acordaba 90 dias de plazo á los señores propietarios para la construccion y recomposicion de las veredas del frente de sus propiedades, con arreglo al art. 6º del Decreto Gubernativo de 16 de Setiembre de 1858, y autorizada la Corporacion por el Superior Gobierno, de acuerdo con el dictámen del Fiscal de Gobierno y Hacienda para llamar á licitacion para practicar los referidos trabajos gravando la propiedad de los resistentes que no hubiesen cumplido con la ante dicha resolucion y por cuenta de quienes la misma vá á efectuar las referidas obras, con el interés legal de uno por ciento sobre el importe, sin perjuicio de exigírseles el pago total de los trabajos y mas los perjuicios á que diere lugar el no cumplimiento de lo dispuesto; se dá conocimiento al público de la siguiente resolucion:

El Secretario.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Octubre 18 de 1865.

Se oyen propuestas hasta el 1º de Noviembre próximo, para practicar la construccion y recomposicion de las veredas de la Vieja y Nueva Ciudad, en los parajes donde están construidos los empedrados ó en vía de construccion.

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D........ domiciliado en........ núm...... me comprometo á practicar las obras especificadas en el aviso de licitacion, en el término de......por metro cuadrado de loza del país labrada para vereda, sentada con mezcla de cal y arena, y tomadas las junturas con el mismo material por....$ metro lineal de cordon de la dimencion de. . . . para las mismas veredas y su colocacion por. . . . $.

(Firma del proponente.)

NOTA—No se admitirá propuesta que no venga suficientemente garantida.

Comision de Salubridad pública.

Con arreglo al Decreto Superior fecha 17 de Setiembre de 1858 se ordena: que dentro del término de 15 dias á contar desde esta fecha, todos los propietarios sin escepcion, que tuviesen terrenos sin cercar en la ciudad vieja, y los de la nueva ciudad á quienes se les notifiquen por Escribanía, deberán dar principio á los trabajos de cerco, en la inteligencia que si no lo hiciesen, se procederá á la obra por órden de la C. E. A., y por cuenta de los propietarios.—Montevideo, Octubre 21 de 1865.—*Juan Mac-Coll*, director. o22—15p.

C. E. Administrativa.

En virtud de la resolucion que antecede, la C. E. A. procederá á practicar los trabajos de cercos, por cuenta de los vecinos que no den principio á dichos trabajos, en el término prefijado por la Comision de Salubridad, gravando sus propiedades con el interés legal del uno por ciento sobre el importe; de acuerdo con el Dictámen fiscal y resolucion Gubernativa, sin perjuicio de exigírles el pago total de los trabajos y mas los perjuicios á que diere lugar el no cumplimiento de lo dispuesto.—*El Secretario.* o22—15p.

C. E. Administrativa

Se oyen propuestas hasta el dia 7 de Noviembre próximo para practicar cercos, en los parages en que la Comision determine.

El secretario.

FORMULA DE LA PROPUESTA.

Dn......domiciliado en......nº......me comprometo á practicar las obras especificadas en el aviso de licitacion en el término de......

Por metro cuadrado de pared francesa de un un ladrillo con caballete cal por....$

(Firma del fiador) (Firma del proponente)

NOTA—no se admite propuesta que no venga suficientemente garantido. o22—14p

Casitas y cuartos

En la calle de la Isla de Flores y Convencion se venden casitas; unas tienen tres piezas y un patio letrinas y agua y otras tienen dos piezas y un patio; el precio de ellas son unos por mil pesos y otras por setecientos pesos mjn. y cuartos á doscientos pesos en la calle de Convencion nº. 293 hallarán con quien tratar mas abajo el jardin de Pitaluga. o22—pm.

Tilburi ó volanta.

Se desea comprar una como para un caballo, en regular uso y que tenga capota. El que se interese puede dar aviso en la calle de Paysandú núm. 36. o. 28—4p.

Al comercio

Participo al comercio que he vendido mi casa de negocio á D. Francisco Martincorena—El que tuviere cuentas contra dicha casa se presentará en la misma para ser abonado, hasta el 31 del presente—Octubre 26 de 1865—*Juan Barneche.*

AVISOS MARÍTIMOS

« Hércules »

Vapor inglés—Carga y pasageros—Este vapor que va á establecerse en la carrera de este puerto y el de Buenos Aires hará su primer viage el Martes 31 del corriente á las 5 de la tarde—Admite carga hasta 200 toneladas á 4 $ la tonelada de peso ó medida, segun convenga al buque; desde el Lunes 30 recibirá la carga que se presente á su costado con órden de la agencia—La tarifa de pasages es igual á la de los demás vapores—Agencia, Zavala 48.

VENGAN Y VERAN

SOMBRERERIA NUEVA DE RAIMOND DUBARRY

127 — CÁMARAS — 127

Grande y variado surtido, precios acomodados al alcance de todos los bolsillos

Sombreros para hombres de todas clases, forma y colores
Sombreros de castor, terciopelo y paja, para niños
Sombreros para señoritas, formas nuevas y elegantes

Un variado surtido de gorras, corbatas y otros artículos concernientes al ramo — En dicho establecimiento se arreglan sombreros de uso, de todas clases, y se adornan al gusto del comprador toda clase de sombreros para señoritas.

VENGAN Y VERÁN
o29—8p

BANCO ITALIANO

Se avisa al público que desde esta fecha y por el término de quince dias, quedará abierta para todos la suscricion á las acciones del Banco Italiano, en los Escritorios de los Señores:

Gavazzo y Mazzini,
Misiones 16.
Andres Folle,
25 de Mayo 147.

Y en las casas de negocio de los Señores:

Francisco Costa,
Rincon 170.
Franzini, Sanguinetti y Ca.,
18 de Julio 151 y 153.

o28—3p LA COMISION PROVISORIA.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en ladentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.
Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.
Todas las obras están garantidas.
Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.
A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.
n18

Judicial D. Cárlos Navia se ha presentado al Sr. Juez Letrado de Comercio, renunciando al oficio de Corredor de número que desempeña desde el año 1835; cuya renuncia le ha sido admitida cuanto ha lugar por derecho—Lo que de mandato de Su Señoría se hace saber al público—Montevideo, Octubre 25 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Pub. y de Comercio. o27—8p

Señorita del Piganiol.
CALLE DEL CERRITO N.° 237.
(EN LOS ALTOS.)
Se encarga de ejecutar cualquiera clase de trabajos de bordados de oro, de seda y lana, cifras y divisas.
Bordados para adornos de vestido.
Tambien se encarga de arreglar toda clase de bordados; como sacos, almohaditas etc. etc.
o 14 p15.

Gran depósito de máquinas
PARA COSER
FABRICAS DE SINGER Y SLOAT.
Por mayor y menor.
Se hallarán en venta en la calle del Rincon núm. 90.
Las hay propias para el uso de familias, para sastres, zapateros, talabarteros, fabricantes de arreos para coches, de diferentes gustos y á precios sumamente equitativos.
En la misma casa se enseña á las personas que lo ignoran, la manera de usarlas. s24 1 mes.

Ferreteria francesa.
CALLE DE LA CIUDADELA NUMERO 72.
Se ha recibido por el último paquete del Havre un variado surtido de cocinas económicas, máquinas para hacer chorizos, etc. para helados y sorbetes, y otros varios artículos todo á precios módicos. o25—5p.

Para los constructores
DE CASAS DE CAMPO Ó DE ESTRAMUROS
Puertas, ventanas, rejas; y otros objetos usados y en buen estado—Se venden á precios módicos en la calle del 25 de Mayo núm. 397, carpinteria de D. J. Francisco Desalvo. o24—30p

Velas de cera
Rotas, y cera de abejas, blanca y amarilla se compra en la merceria de G. Pittaluga, calle Juncal esquina á la de Buenos Aires—En dicha merceria se reciben comisiones para velas de cera, de cualquer tamaño y peso, sea por mayor ó por menor, se alquilan velas y achones para velorio fúnebre, se cambia cera rota por velas, el todo á precio de fábrica. o17-15p

16,000 $n.
EN MONTEVIDEO
ES EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Que se juega el 2 de Noviembre.
Tiene 800 suertes y además dos aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una, que no se deducen del prémio mayor como generalmente lo hacen todas las otras empresas. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion rosada—El billete entero vale cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon—Las suertes se pagan en Montevideo, en la Agencia, calle de las Cámaras núm. 117—Concepcion del Uruguay, Octubre 19 de 1865—*La Empresa*.
o21—7p

Gran fábrica de dulces y confites de todas clases—Se venden por mayor y menor, todos á precios módicos—En la misma fábrica se necesita uno ó mas peones, que tengan buenas recomendaciones—Calle de los Treinta y Tres núm 133 encontrarán con quien tratar.
o 22 12p.

Para los saladeros
O VAPORES.
Hay para vender 230 varas de caños de fierro batid de 2 pulgadas de diámetro interior; se les dará á u precio muy moderado.

Máquina de trillar
Se vende una montada sobre ruedas, como una carreta, desgrana hasta 80 fanegas por dia—El dueño no pudiendo atenderla la vende muy barata.

Papel de alquitran para techar galpones.
Hay 150 varas que se darán por 2 reales vara, dura mas que el zinc y se enseñará el modo de emplearlo.
Calle Yacaré 13
o20—16p

Importante
En la Caballeriza Americana, calle del Cerro núm. 48, se ofrece al público carbon de leña de superior calidad a 1 $n. la fanega, puesto en la casa del interesado—En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á $n. 2.80 la carrada de 400 astillas.
s30—1m

Importante
Se vende ó se arrienda una chacra propiedad de Da. Ana Lamela de Trapani, compuesta de una área de terreno de treinta cuadras cuadradas, dos de frente por 15 de fondo, lindando al Norte con el arroyo de Mendoza y al Sud con terrenos de D. Bernardo Berro, camino de la Cuchilla, toda cercada de zanja y pita; el centro del terreno está cruzado por agua permanente; con poblaciones en buen estado y porcion de árboles frutales y de recreo—Para tratar ocurrase á la misma chacra ó al Cordon, calle del 18 de Julio núm. 382. o24—10

SE VENDE
En el pueblo de Porongos, un establecimiento de café, billar y fonda, situado en la plaza, con todas las comodidades requeridas, y se alquilará la finca que ocupa—Para mejor informe ocurran á la calle del Rincon núm. 182. s 27—1m

El abajo firmado ha abierto una sastreria en la calle de Misiones núm. 125, y recomienda al público su bueno y pronto servicio, á precio moderado—*Francisco Schlegel*.
Eine deutsche schneiderei—Hat der unterzeichnete eröffnet in la calle de Misiones núm. 125, und emphilt dem deutschen publicum seine gute und schnelle bedinung nebst allerlei ausbeserungen für billige preisen zu liefern—*Francisco Schlegel*.
To the English Population—The personmentioned here below has opened a englisch tailoring establisament en calle Misiones núm. 125, wich is recomended to the public for its good and quick cervice andmoderate preises—*Francisco Schlegel*.
o8—30p.

Encuadernador
En rústica, se necesita uno calle del Cerrito número 255. o26—5p

PASTILLAS DIGESTIVAS DE PEPSINA
DE WASMAN.
Las **Pastillas digestivas de pepsina de Wasman** son empleadas con exelente resultado desde hace algunos años, por las celebridades medicales de Paris, Londres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace difícil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar las

Gastralgias,	estómago,
Dispepsias,	Las diarreas á la detencion producidas por las elaboraciones defectuosas de los alimentos.
Embarazos gástricos,	
La Gastritis,	
Las afecciones orgánicas del	

Su accion vivifica la sangre y los órganos de tal manera, que hasta las personas que no padecen afecciones gastricas, y que solo tienen debilidad ó un feble temperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos mas nutritivos, hallan en el uso de las *pastillas á la pepsina de Wasman* un medio potente de curacion.
Advertencia importante.—La gran reputacion que han adquirido las *Pastillas a la Pepsina de Wasman* ha producido falsificaciones é imitaciones de que es preciso desconfiar.—Y se pone el público al abrigo de este, exigiendo que las *pastillas* lleven las iniciales de **B. P.** y el sello de la farmacia **Chevrier.**
Depósito general en Paris, botica de **Chevrier,** 21, calle du Faubourg-Montmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A Las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
Y en todas las boticas. s13—pm.

PÍLDORAS DE REBILLON
DE IODURO DOBLE
DE HIERRO Y DE QUININA
Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficácia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas.
Clorosis ó color de opilada.	Pepera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores frios.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
	Raquitismo.
Afecciones pulmonares y tisis.	Afecciones cancerosas y sifiliticas.
Enfermedades del estómago.	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.
Gastralgias.	

Vease el *Boletin de terapéutica médica y quirúrgica* del 30 de Noviembre de 1860;
La *Gaceta de los hospitales* del 18 de Julio de 1860, etc. etc.
Además de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillion*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular ó para los niños.
Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.
Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéutidos depositarios.
Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.
Depósito general en *Paris*, en la botica de **REBILLON,** 142, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A. las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
y en todas las boticas, s13—pm.

ZARZA - PARRILLA PARISIENSE
Preparada por vapor
on la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.
A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar,
ni que su uso cause inconveniente alguno,
y luego lo equitativo de su precio.
Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 391.
En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. s13—pm

Emplazamiento.
Escribania de lo Civil de la 1ª. Seccion—Cítase á D. Marcos Miranda para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado ante el Juzgado de lo Civil de la primera seccion á rendir cuentas de la administracion de la sociedad que tenia con el finado Coronel D. Francisco Tajes en el campo de «Averias Grande» liquidacion y separacion de la misma sociedad bajo apercibiento de lo que hubiera lugar en derecho caso de no comparecer que asi lo ha dispuesto, el Sr. Juez á peticion de los herederos del finado Tajes—Montevideo, Octubre 18 de 1865—*Gervacio Muñoz*—Escribano Público. o. 19—18 p.

F. Rival.
Courtier maritime et de commerce
LÉGALEMENT AUTORISÉ.
Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.
Cabinet, rue des Missiones 37, á Montévideo.—Correspondants á Buenos-Aires.
o28—p. m.

Hay para vender
Una yegua lechera fresca como para enfermos. calle del 18 de Julio núm. 224. o28 5p.

Mucamo En la calle 25 de Agosto núm. 52 esquina á la de Solis, se necesita uno que sea jóven, capaz y pueda presentar buenas recomendaciones—Montevideo Octubre 27 de 1865.
o 28—6p.

Caballo y arreo.
Se vende un buen caballo de tiro con unos arreos para volanta, ocurrir á la calle de Rincon número 86.
o28—5p.

Sirvienta. En la calle del Rincon núm. 113 se precisa una, prefiriéndola basca. escusado presentarse sin buenas informaciones de su conducta. o. 28-6p.

Cocinero Se precisa uno en la fonda italiana calle Cerro-Largo esquina de Arapey. o. 28-6p.

Piezas En la calle 25 de Mayo núm. 239, frente al Hotel de Paris, se alquilan piezas para hombres solos. o28—6p

Teatro de Solis
Todos los accionistas de este teatro que han integrado el valor de sus acciones y no las han recogido se presentarán á recibirlas—Los que tengan recibos por acciones no integradas, se presentarán á liquidarlas—Los que hayan comprado acciones se presentarán á hacer anotar las transferencias, segun lo prescriben los Estatutos—Al efecto la Secretaria estará abierta en el mismo teatro todos los dias de 12 á 2 de la tarde.
o 27—10 p.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.
Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

a Piedras y Canelones, Santa Lucia, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los viernes, 4 14 y 24
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 11 y 27
» Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 9 y 24
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia	» 6 16 y 26
» Santa Lucia, San José y Porongos	» 1 11 y 21

ENTRADAS.

e Piedras, Canelones, Santa Lucia, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los 2 12 y 22
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 8 y 24
» Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 8 y 23
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia	» 3 13 y 23
» Santa Lucia, San José y Porongos	» 8 18 y 28

NOTA.—Se previene al público que desde el 1.° de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.
Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.
26—CALLE DEL URUGUAY—25
Salidas y entradas de Diligencias á la Capital
ENTRADAS.

Los		De Santa Lucia y San José.
» 8 18	y 28	De Santa Lucia, San José y Porongos.
» 3 13	y 23	De Santa Lucia, San José y Colonia.
» 2 12	y 22	De Santa Lucia, San José y Mercedes.
» 2 12	y 22	De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 8	y 23	De Cerro-Largo y Artigas
» 1 8 16	y 24	De la Florida y Durazno.
» 8	y 24	De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 8	y 24	De Pando y Minas

Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados. De las Piedras, Canelones y Santa Lucia.

SALIDAS.

Los 3 8 13 18 20 24	y 28	Para Santa Lucia y San José.
» 2 12	y 22	Para Santa Lucia, San José y Porongos.
» 7 17	y 27	Para Santa Lucia, San José y Colonia.
» 5 15	y 25	Para Santa Lucia, San José y Mercedes.
» 5 15	y 25	Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 10	y 25	Para Cerro-Largo y Artigas.
» 5 12 20	y 28	Para la Florida y Durazno.
» 12	y 28	Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 12	y 28	Para Pando y Minas

Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucia.

DISPOSICIONES GENERALES.
Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.
Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo veinte y cuatro horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.
No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.
Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.
El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.
de los puntos de partida, son las siguientes.

Desde el 1.° de Noviembre al 28 de Febrero	4 1/2	de la	mañana.
» de Marzo al 30 de Abril.	5	»	»
» de Mayo al 31 de Agosto.	6	»	»
» de Setiembre al 31 de Octubre.	5	»	»

GERARDO SIENRA, Gerente.

Nueva empresa de Diligencias
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Casa de los Srs. Uribe y Duran, calle 25 de Mayo núm. 406
Para el Cerro Largo y Artigas, salen los dias 8, 15, 22 y último dia de cada mes, á las diez de la mañana.
Del Cerro-Largo sa en los mismos dias.

En la Confiteria de la Buena Moza
Para Pando, sale todos los dias á las 2 de la tarde.

Agencia en el Hôtel Malakoff
SALIDAS.
Para San José, Santa Lucia y Piedras, . . . los 3 9 18 y 24
» Porongos, San José, Sta. Lucia y Piedras . 7 17 y 27
» Canelones . . . . los Martes, Jueves y Sábados.
Agencias—En San José, confiteria, esquina de las calles Arenal Grande y Treinta y Tres, y de donde sale los 6, 14, 21 y último de cada mes.
En Porongos, Café de la Esperanza, en la plaza, y de donde sale los 2, 12 y 22.
NOTA—Las disposiciones y horas de salida son las mismas que las que se registran para las demás diligencias.

Hôtel de la Independencia
AGENCIA EN LA PLAZA DEL MISMO NOMBRE
Para Canelones sale los Miércoles y Domingos.

Movimiento de vapores.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde.
EL «RIO DE LA PLATA».
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.
EL «TÉVERE».
Para Buenos Aires, y puertos del Uruguay los lúnes.
EL «URUGUAY».
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.
EL «IRON-KING».
Para Bs. Aires y Rosario de Santa Fé, saliendo todos los martes.

Paquetes Europeos.
PAQUETE INGLÉS «MERSEY».
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANÇÉS «CARMEL».
Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

COLEGIO INGLÉS
36—ALZAIBAR—36
J. W. Beard.
Rector
o22—10p

Colchoneria
Se vende ó se alquila la colchoneria calle del Cerro núm. 120, puerta antes de llegar á la sastreria de los 700,000 paletós. o27—8p

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14 — COLONIA — 14
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braun*. o14—pm

Gran Depósito
Y FABRICA DE BEBIDAS DE TODAS CLASES
126—PIEDRAS—128
En este establecimiento se encuentran licores y bebidas, tanto del pais como del estrangero, que se venden á un precio sumamente reducido—El dueño del establecimiento invita al público se sirva visitarlo á fin de ver el esmero y aseo con que son trabajadas.
o14—15

FLORES
RECIEN LLEGADAS
Las personas que deseen hacerse de lindas colecciones de DALIAS, recien recibidas y mandadas por el jardin de aclimatacion de Paris pueden dirigirse á la **Fotografia Universal,** calle de Ituzaingo núm. 96.
Las colecciones se componen de 25 especies diferentes; no tienen rival en el pais, y serán entregadas á los que se hicieren anotar en dicha casa del 10 al 20 de Diciembre próximo.
Coleccion completa......... $ 15 00
Cada Godet por separado.. « 1 00
NOTA—Esas dahlias son escelentes para la reproduccion. o27—8p

Al comercio
En la Agencia Marítima calle del 25 de Agosto núm. 108, hay buques para fletar para cualquier punto, á precios convencionales—*Cayetano Lercari*. o25-15

Hermosas habitaciones.
Se alquila en el camino de la Union la quinta del Dr. Peña, sea por estacion ó por año, con 5 ó 7 piezas empapeladas y entabladas todas en perfecto estado de servicio, para tratar con su dueño ocurrir á la misma casa. s. 14-15p.

Dr. J. J. de Barros Pimentel
Substituto de la Facultad de Medicina de Bahia, habiendo llegado en comision del Gobierno Imperial para tratar á los enfermos en los hospitales del Rio de la Plata, y pudiendo disponer de algunas horas para la clínica, ofrece sus servicios esmerados á las personas que se dignen honrarlo con su confianza—En especial se dirige á los que sufren de enfermedades cutáneas, del pecho, sifilíticas, pues se ha dedicado muy especialmente al estudio de esas efermedades, en los hospitales de Paris y Lóndres—Vive en el Hôtel de Paris. o27—3p

Escalera de bronce
D. forma caracol, pintada y pronta para colocar, se vende una en la tienda y sastreria, calle 25 de Mayo núm. 219—La persona que se interese por ella ocurra á la misma tienda, donde hallará con quien tratar. o27-8p

REFRESCO
Tónico-económico Aleman
PARA EL USO DE LOS TRABAJADORES
Los hombres que trabajan espuestos á los rayos del sol, y los que por el movimiento y fuerza están en una traspiracion continua, necesitan de entonar el estómago y reponer la fuerza perdida, para ellos presentamos la Bebida Tónico-económica Alemana.
La receta sacada de un diario aleman *El Obrero* ha sido aprobada y reconocida segun las observaciones hechas por los cuerpos médicos como la mejor *bebida* para entonar el estómago durante los fuertes calores del estio, preferible á todas las composiciones fermentadas ó ácidas de gingerbeer, cerveza, vinagradas y aguas gaseosas, como las espirituosas ó alcoholicas que se venden bajo los nombres de Punch, Darolés, Hesperidina, Ajenjo etc. y mucho mas barata.
Este refresco se vende en la drogueria del Plata de Aug. Las Cazes.—Su conservacion es indefinida, su precio 3 $ 60 cts. la docena de botellas.
Como no se piensa hacer un negocio con este tan útil *refresco* á fin de que el obrero y el trabajador puedan prepararlo mas económicamente se enseñará y se dará la receta gratuitamente—toda idea útil y benéfica debe propagarse.
Oct. 7—30 p.

A los estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.
Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.
El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.
El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.
Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.
Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2 ½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.
o3—pm.

HÓTEL INDEPENDENCIA
PLAZA INDEPENDENCIA
123—CALLE DE LOS ANDES—147
Este gran establecimiento ha sido recientemente aumentado con un nuevo edificio igual al que poseia, con frente á la plaza Independencia y á la calle de los Andes, contando por esto un gran número de cuartos amueblados para huéspedes, salas y salones espaciosos propios para banquetes, etc.
Pudiendo rivalizar en comodidades con cualquiera de los de esta capital.
Se reciben huéspedes, pensionistas, etc., á los cuales garante su dueño un esmerado y confortable trato asi como **la mayor modicidad en lo precios.** o15—1m

Al público
El abajo firmado hace saber al público que desde esta fecha retira el poder general que habia conferido á su sobrino D. Jacinto Sevi lo como administrador de sus intereses—Quedando por consiguiente nulo y de ningun valor todo trato y contrato que desde el dia 20 del corriente se tuviese con dicho señor—San José, Octubre 23 de 1865—*Antonio Balaguer*. o28-15p

Judicial D. Carlos Navia fondador y Director del Banco de Emision titulado «Navia y Ca.» ha presentado al Sr. Juez L. de Comercio los Estatutos que han de regir en ese Establecimiento, para la inscripcion correspondiente en el registro de mi cargo—Y de mandato de S. S. se hace saber al público—Montevideo. Octubre 25 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Púb. y de Com. o28—8p

CERVECERIA ORIENTAL
A. DOSSET Y Cª
(Al lado de la quinta del Sr. Narizano)

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar á sus favorecedores y al público en general que despachan por mayor y menor, cerveza de superior calidad, limonada gazeosa y agua de Seltz de la mejor fabricacion, el todo á precio módico.

Cerveza en barriles y por docena
Limonada gazeosa en sifones
Idem idem en botellas
Etcétera, etcétera

DEPÓSITO, DONDE SE RECIBEN ÓRDENES
302 — CALLE 18 DE JULIO — 302
Al lado de la plaza de Cagancha — (CERVECERIA-BREWERY)
—LOS CARROS DEL ESTABLECIMIENTO DESPACHAN TODOS LOS DIAS—
o19—pm

TABACS ET CIGARES
Des Manufactures Impériales Françaises
Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se faitsur une si grande échelle pour imitersos produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour **l'Uruguay** et la **Confédération Argentine** avec Messieurs **M. Petit et Co.** de Bordeaux, qui viennent d'établir des dépôts à *Montevideo* et à *Buénos Aires* sous la direction de messieurs **E. Courras et Co.** (Zavala 70), à *Montévidéo*.
On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des **Manufactures Impériales,** aux prix suivants:

Tabac à priser, première qualité	fr.	9.50 le kil.
— **à fumer** idem	«	9.50 «
— **à priser** supérieur, Virginie, Virginie aut goût, Virginie et Amersfort	«	11.50 «
— **à fumer** supérieur, Maryland, Levant, Latakié, Varinas	«	11.50 «
Cigares français de 0.05 c. en France	«	6.00 le cent.
— — 0.10 c. —	«	12.00 «
— — 0.15 c. —	«	22.00 «

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigares en paquets et en boîtes.
Vente a Montevideo, **A. C. Kermarec y Ca.** Rincon 99.
Idem a Buenos Aires, **F. Paullier,** San Martin 120 ½.
Idem au Rosario de Santa Fé, **C. Grognet.** s10—pm.

GRAN FÁBRICA Y DEPÓSITO DE LICORES Y BEBIDAS
Fanto del pais

Como estrangeras

Trabajadas con aseo y esmero
Precios sumamente reducidos
Se venden por mayor y menor
126 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 128
o20—1m

MUDANZA
LA SOMBRERERIA DEL PROGRESO
DE JULIO LEVALLOIS
Se ha trasladado de la calle del 25 de Mayo núm. 208
A la misma calle núm. 255
EN LOS BAJOS DEL CLUB LIBERTAD, ANTIGUA TIENDA DE MODAS DE Mma. SUZANA
EN DICHA CASA SE ENCONTRARÁ SIEMPRE
UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO
DE
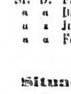 **SOMBREROS**
Para hombres, Niños y Señoritas
Y CANTIDAD DE ARTICULOS PARA HOMBRE o28—1m

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARIA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomas Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañia en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Numero de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**1,100,000**	**820**	Pesos plata—**88,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

FÁBRICA DE TEGIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—pm

En vente.
LE TROUBADOUR
EN AMÉRIQUE
PAR LE PETIT
ROGER BON-TEMS
(M. CH. LEGAR.)
Chansons précédées d'une lettre de Béranger, et accompagnése du portrait de l'auteur.
1 VOLUME DE 160 PAGES
P. N. 1.00
A l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras Nº 41, et chez les principaux libraires de la capitale.

SOMBRERERIA DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194
GRAN BAZAR
DE ARTICULOS ELEGANTES,
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibido por el último paquete francés «Carmel».
Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.
Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavallieres», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.
Un completo surtido de ALBUMS.
Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.
Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.
CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.
Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.
Riquisimas BOAS de cachemir.
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.
PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.
Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratisimos.
jl1º—pm

LIBRERIA ESPAÑOLA
DE REAL Y PRADO
143 — 25 DE MAYO — 143
En esta casa hay constantemente un gran surtido de obras de Religion, Historia, Derecho, Medicina, Educacion, Ciencia y Recreo.
Artículos de escritorio, de las principales fábricas de Europa, hay tambien gran surtido por mayor y menor.
Se reciben quincenalmente por los paquetes inglés y francés, las siguientes publicaciones:
La Moda Elegante Ilustrada
El Museo Universal
El Eco Hispano-Americano
El Periódico Ilustrado
La América
El Cascabel
El Restaurador Farmacéutico
El Siglo Médico
La Revista de Obras Públicas
El Museo de las Familias
La Escuela del Derecho
Revista general de Estadística
El Monitor de la Salud
La Época
La Democrácia
La Correspondencia de España
La Soberania Nacional
La Iberia
El Eco de la Ganaderia
La España Agrícola
s21—10p

YA SALIÓ
ALMORRANAS
La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa para la pronta y radical cura de dicha enfermedad se halla en venta en el único y esclusivo depósito calle del Juncal núm. 101 en esta ciudad.
S.28—30p.

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL
CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,528,316,50 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892
INSPECCION EN MONTEVIDEO,
31c — CALLE DE LOS 33 — 31c.
permanente.

Dr. D. José P. Ramirez
Este abogado ha trasladado su estudio á la calle de Misiones núm. 61. s12—8p

IRRIGADORES EGUISIER

ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE H. GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143
TIJERAS DE TRASQUILAR
El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad, y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Srs. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorby.
n23

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier
m17 pm

RETRATOS
DE 2½ VARAS
GALERIA DE LA PAZ
221—25 DE MAYO—221
En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza.
a1º—perm.

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)
Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante y satisfactoria*.
Muestras de sus trabajos y, en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos, en 1860, como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.
Dicho Doctor, tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA, y las ENCIAS, tambien su MATA-DOLOR, cuyas propiedades *anquilan* el sentido del dolor instantaneamente, y *curan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.
81—Calle 25 de Mayo—81
jn20—3m.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.
jn20—pm.

Pianos franceses
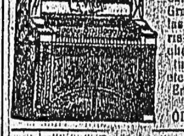
Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Pavel, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Daur, Sobel, tus, Bataille, Evrard, etc. etc.
En depósito ó despachados
ÓRGANOS PARA IGLESIA.

SOMBRERERIA
DE EDUARDO DUBARRY
309—SARANDI—309
GRAN REBAJA
POR LIQUIDACION DE NEGOCIO
El dueño de la sombrereria previene á sus favorecedores y al público en general, que acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, un variado surtido de sombreros para niños, adornados y sin adornos, para la estacion; sombreros para hombres, de todas clases, y de las formas mas nuevas; un variado surtido de corbatas, camisas, etc. o12—1m

Courrier de la Plata
JOURNAL POLITIQUE, COMMERCIAL ET LITTERAIRE
QUI SE PUBLIE A BUENOS AIRES
On le reçoit par tous les vapeurs
ON SOUSCRIT
Chez Mr. F. Rival, rue Misiones 37
o13—15p

Mensageria Oriental
Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 28—Entra á la Capital, los 1, 5, 10, 16, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865.

Al público montevideano
Libres de toda adulacion, y solo ante la elocuencia de los hechos, es que los abajo firmados se complacen en tributar, por medio de la prensa, cuando las circunstancias no lo permiten hacerlo de otro modo, el homenage mas sincero de gratitud, debido á la persona del **Dr. D. Luis Pugliese** en la cura practicada con tanta filantropia, como acierto sobre la vista de una niña, á cuyos padres, Doctores de renombre habian declarado sin remedio.—La persona entrotanto, que desde su tierna edad mucho, ha sufrido, próximo cual se considera á su completo restablecimiento, no puede menos que bendecir la mano bienhechora que le dió la vida, mientras que hombres de humanidad y de noble corazon, como el Dr. D. Luis Pugliese, se hacen siempre mas acreedores á la confianza y estimacion del público—Los padres de la niña o18—15p. *Francisco y Magdalena Decco.*

FOSFATO DE HIERRO
LERAS
MEDICAMENTO FERRUGINOSO SIN RIVAL
Contra la condensacion ó trabazon de la sangre, el linfatismo y la clorosa.
PREPARADO POR **Grimault y C.** DE PARIS
En venta en las mejores farmacias.
Depósito en la farmacia de Guillemette, 25 de Mayo 391
o1—1m

Mensageria Oriental
25 — URUGUAY — 25
MENSAGERA NUM. 5.
Mayoral, Pedro Jaymo.
Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Empezará á servirse desde el Sábado próximo, siendo las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucia los Lunes y Jueves.
Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Diligencia particular.
Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucia los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Revólvers
RINCON—143—MONTEVIDEO.
La casa del Sr. Gaquerel acaba de recibir un surtido completo de armas de toda clase, revólvers y pistolas Lefucheux, escopetas y pistolas de toda clase, cuchillos para saladero, facones, puñales. Fábrica especial de bragueros. El todo á precios equitativos.
En venta por mayor y menor. s29 pm.

Al comercio
Queda anulado el aviso que equivocadamente se ha dado relativo á la liquidacion de la casa de los Srs. Seijo y Ca. s30—30p

Sastreria y Roperia
DEL MERCADO
262—CALLE SARANDI—266
Se previene al público que en esta sastreria y roperia se encuentra un gran surtido propio para la estacion, y á precios muy módicos. o18—1m

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion núm. 8—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos*. n. 75

VERDADERO
HÓTEL EN CAMPAÑA
A tres y media leguas de esta capital se acaba de organizar uno en la casa de la sucesion del finado D. Juan Calpino, que ofrece al público un esmerado servicio—El surtido y comodidades, tanto para familias como para los transeuntes, invitan á las personas de buen gusto. s30—1m

J. E. Administrativa
Oficina de Contribucion Directa.
Para dar cumplimiento al Superior Decreto de 28 de Marzo ppdo. se transcribe á continuacion el art. 11 del referido Decreto que determina el arreglo de las diferencias resultantes de la liquidacion practicada en el corriente año, hasta esa fecha:
"Art. 11. Las diferencias que hubiere á favor del Gobierno, se pagarán en el acto, y las de los contribuyentes, se tomarán en cuenta de la Contribucion del año venidero, mediante un vale que lo acredite, el que podrán introducir como dinero."
En su consecuencia, esta oficina previene al público que queda fijado el plazo de treinta dias, á contar desde el 1º de Octubre próximo, para practicar el arreglo de dichas diferencias—Montevideo, Setiembre 30 de 1865. s30—30p